

MADRID crece y esta es tu vivienda en el CAÑAVERAL





3 dormitorios + garaje + trastero

- * Preinstalación de AIRE ACONDICIONADO y **DOMÓTICA**
- Urbanización privada con PISCINA, juegos infantiles y jardines

INFORMACIÓN en EL CAÑAVERAL: Avda. Blas de Lezo (Madrid) Tel.:646 70 54 66



ven a informarte de esta promoción, y entrarás SORTEO de un iPhone SE.



Líder en calidad, garantía y experiencia

* OFICINAS CEITING C/ Cristóbal Bordiú, 33 esc D, 1ª (Madrid) 91 322 31 51

www.vitra.es

COLMENAR VIEJO

Residencial Yelmo 2 la vivienda que estabas buscando



ÚLTIMAS VIVIENDAS

3 dormitorios + garaje + trastero

158.000

OFICINAS CENTRALES: Tel.:91 322 31 54

INFORMACIÓN en COLMENAR VIEJO: ATANCE, C/ Estanco, 24 (Esq. Avd. Libertad) Tel.:91 846 16 13

Sumario

Madrid Sindical

La revista

- 4. Cibercosas
- 5. Opinión
- 6-7. En imágenes
- 8-9. Abogados de Atocha
- 10-11. Repensar el sindicato
- 12-15. Entrevista a Jaime Cedrún
- 16-21. Salud Laboral
- 22-23. Realidad social.
 José Luis Pazos, presidente de la FAPA Giner de los Ríos
- 24-25. Información jurídica
- 26-27. A pie de tajo Periodistas: digital *vs* papel
- 28-33. Escuela de Verano El trabajo en el centro del debate
- 34-35. Entrevista a Juan Genovés
- 36. Servicios
- 37. Libros
- 38. Memoria

















Madrid Sindical

La revista

CCOO de Madrid C/ Lope de Vega, 38, 5ª planta, 28014 Madrid Tel.: 91 536 52 17

SECRETARIO DE COMUNICACIÓN:

Manuel Fernández Albano

Director: Alfonso Roldán

Consejo Editor: Jesús Cabezas Doblas, Cristina Cano Cayuela, Mª Cruz Elvira Gómez, Pilar García Torres, Ana González Blanco, Carmen Manchón Espina, Manuel Rodríguez Núñez, Enrique Puchau Martín, Jose Mª Ruiz Herranz, Mª Teresa Uceda Bermejo, Oscar Verduras Ponga

COLABORADORES: José Molleda, Jaime Salcedo

Fotografía: Fran Lorente Publicidad:

Ediciones GPS Madrid, S.L. c/Sebastián Herrera, 12- 2ª planta. Tel.: 91 527 02 29

REALIZACIÓN:

Unigráficas GPS. Tel.: 91 536 52 39

DISEÑO Y MAQUETACIÓN: Unigráficas
GPS. Adrián Mozas Monterrubio

DISTRIBUCIÓN: IBERGRUPO

IMPRESIÓN: Unigráficas GPS

EDITA: Ediciones GPS Madrid

DEPÓSITO LEGAL: M-28787-2015

Tirada: 137.000 ejemplares

cibercosas



La red social por antonomasia cuenta con perfil de Madrid Sindical, con casi 6.700 seguidores, y de CCOO de Madrid, con más de 1.500. Te invitamos también a que participes en el grupo "Orgullosas y orgullosos de pertenecer a las Comisiones Obreras".

Si quieres ver videos, leer informaciones, ver fotos sólo tienes que seguir estas cuentas.



Twitter

Madrid Sindical (@MadridSindical) tiene perfil en la red social de la inmediatez con casi 7.500 seguidores. CCOO de Madrid (@ CCOOMadrid) ya tiene más de 3.300. Vive al instante las moviliaciones y últimas noticias siguiendo estos perfiles.



CCOO de Madrid ha comenzado a trabajar en la red de los enlaces interesantes. Búscanos como CCOO de Madrid.



Instagram

CCOO Madrid ya tiene cuenta en la popular red de fotografías Instagram, con 200 seguidores. Muchas fotos ya las puedes disfrutar si tienes esta aplicación gratuita.



Tube

Youtube





CCOO de Madrid ya cuenta con un canal en la red de videos.

El sindicato ha apostado por la información ágil, clara y contundente que ofrecen los videos, aumentando considerablemente su producción.

¿Qué es el código QR?

Parecen artísticos dibujos bidimensionales, pero son la forma de obtener una respuesta rápida en nuestros móviles, siempre que tengamos alguna de las cientos de aplicaciones gratuitas para escanear-

los con la cámara de nuestro teléfono. Los QR son abiertos y gratuitos (no así los bidi), acerca tu móvil y haz la prueba:





Nueva publicación de Servicios para toda la afiliación Una guía con todos los servicios de CCOO

Puedes descargar la publicación de forma gratuíta en: http://www.madrid.ccoo.es

Síguenos en la web: www.ccoomadrid.es



Trabajo indecente en Madrid

El 7 de octubre, el mundo se moviliza por el trabajo decente. Pero en la Comunidad de Madrid la indecencia laboral se traduce en que el 25 por ciento de la población trabajadora trabaja en precario, con un importante crecimiento de la contratación a tiempo parcial. lo que periudica sobre todo a las muieres. Se traduce también en un repunte de la siniestralidad laboral, que afecta mavoritariamente al final de la cadena de subcontratación, que es donde se da el trabajo decente. La región de Madrid sufre un grave problema de distribución de la riqueza y en la que se persiguen derechos fundamentales como los de reunión o huelga como consecuencia

de leyes estatales como la de Seguridad Ciudadana o el artículo 315.3 del Código Penal.

En una región rica como la madrileña no tiene ninguna justificación el porcentaje de pobreza existente, que afecta a 1,2 millones de personas en riesgo de pobreza o exclusión social, una situación que se da en otras regiones capitales europeas. Por ello, en esta ocasión, los sindicatos de capitales europeas han querido dar un toque de atención a la Unión Europea para que persiga el dumping social, es decir, la competencia desleal a costa de la explotación de los trabajadores y la reducción de costes laborales.



Mujeres rumbo al desbloqueo de Gaza

Al cierre de la edición de esta publicación, el barco Zaytouna-Oliva, cuya tripulación está compuesta sólo por mujeres, ha sido interceptado por Israel. El objetivo de estas mujeres es llevar a Gaza ayuda humanitaria. CCOO, junto a UGT y USO, han apelado a la defensa internacional apoyando el libre tránsito de personas y mercancías.

La población de Gaza viene sufriendo un bloqueo inhumano desde hace nueve años, impuesto unilateralmente por el Gobierno conservador de Israel, además de castigos colectivos de desproporcionada violencia contra la población civil palestina.

Ante esta situación han sido numerosos los intentos de la sociedad civil internacional reclamando el fin del bloqueo y la libertad de movimiento de mercancías y personas desde y hacia la Franja de Gaza.

Todos los intentos por llevar ayuda humanitaria a Gaza siempre han sido abortados por el ejército de Israel, ocasionando en la primera de estas acciones diez muertos, todos ellos civiles. Desde CCOO reclamamos protección para las personas que prestan ayuda humanitaria, para que puedan entrar y salir libremente al puerto de Gaza desde aguas internacionales. ■



Abrimos las puertas al futuro

MANUEL FERNÁNDEZ ALBANO. SECRETARIO DE COMUNICACIÓN

Casi simultáneamente van a coincidir la celebración del 11° Congreso de las CCOO de Madrid con los cuarenta años de la legalización de las CCOO, cuya culminación fue el reconocimiento democrático a dos décadas de lucha clandestinas protagonizadas por mujeres y hombres que se enfrentaron con valentía a un régimen dictatorial y absolutista, al que estas mujeres y hombres vencieron en la calle poniendo fin al franquismo. Hicimos Historia.

A día de hoy somos el primer sindicato del país, tanto en número de personas afiliadas como en el número de delegadas y delegados elegidos democráticamente en urnas en la mayoría de los centros de trabajo del Estado; los trabajadores y las trabajadoras llevan otorgándonos mayoritariamente su confianza en las Elecciones Sindicales desde hace más de veinticuatro años de forma consecutiva, fruto del compromiso y la acción sindical de las CCOO. Hacemos Historia.

Ha llegado el momento de construir la memoria del futuro, abrirle la puerta y sentar las bases para que este sindicato siga creciendo con la clase trabajadora durante los próximos años; la campaña "Repensar el sindicato" ha concluido pero el proceso no ha finalizado; no es una refundación, es la adaptación, a través de las propuestas de la afiliación, para que seamos una organización más fuerte, más dinámica y más cercana. Haremos Historia.

■ En imágenes

JUN 2016 OCT 2016

Madrid Sindical en resumen

Los últimos meses han seguido caracterizándose por la incapacidad de los partidos políticos para ponerse de acuerdo y gobernar el país. A pesar del vacío de poder, nuestra región ha seguido movilizándose y arrancando algunos acuerdos.

En este contexto, las Comisiones Obreras conmemoramos el 50 aniversario de la creación de la interramas y el 40 aniversario del nacimiento de la Unión de Madrid. El proceso de repensar el sindicato, aunque tendrá continuidad, ha culminado con vistas al tiempo de congresos que ya se ha iniciado en CCOO.

















1. EL 23 DE MAYO, nuevo juicio en el interminable proceso Coca-Cola. 2. EL 25 DE MAYO movilizaciones en Madrid en defensa de las escuelas de música 3. ENTREGA FIRMAS ILP, tras el gran trabajo realizado por CCOO, el 25 de mayo. 4. PREMIOS PILAR

BLANCO el 26 de junio se realizó la tradicional entrega de premios a la información sociolaboral. 5. EL 7 DE JUNIO, asamblea pública en la plaza de Callao para presentar las 20 propuestas sindicales ante las elecciones generales. 6. RE-FUGIO POR DERECHO, Manifes-

tación contra el pacto UE y Turquía el 20 de junio con CCOO a la vanguardia. 7. HACEMOS HISTORIA EN FUENLABRADA el 22 de junio, homenaje y recuerdo a los pioneros de las CCOO en esta ciudad de Madrid, 5 de octubre, en Getafe. 8.TELEMADRID. Visita a la televi-















sión pública madrileña el 4 de julio en busca de que realmente sea pública. 9. ORGULLO LGBTI como cada principio de julio, allí estuvo CCOO 10. JÓVENES Y MAYORES, el 7 de julio repensando entre distintas generaciones. 11. MANIFESTACIÓN POR UNOS HORA-

RIOS COMERCIALES que permitan la conciliación, el 14 de julio.

12. MANIFESTACIÓN UNIPOST, el 7 de septiembre a nivel estatal.

13. CONTRA EL TRATADO DE LIBRE COMERCIO entre EEUU y la Unión Europea el pasado 20 de septiembre.



14. LA PLANTILLA DE LA ONCE se ha movilizado en defensa de la dignidad en su trabajo. Manifestación del 20 de septiembre.





15. LA MAREA BLANCA sigue activada. Domingo tras domingo se mantiene al frente de la defensa de la sanidad pública en nuestra región.

16. EI DÍA MUNDIAL DEL TURIS-

MO fue de conmemoración y de movilización. En nuestro país es un sector en el que prima la rtemporalidad y la precariedad. Un sector fuertemente feminizado que en Madrid se concentró el pasado 27 de septiembre. ■

□Abogados de Atocha

El Colegio, con sus compañeros asesinados



El Colegio de Abogados de Madrid ha presentado las bases de la primera edición del premio "En memoria de los abogados de Atocha" en homenaje a los cinco abogados asesinados en Atocha 55 el 24 de enero de 1977.

La decana del Colegio de Abogados de Madrid, Sonia Gumpert, ha manifestado su satisfacción hacia el reconocimiento, ya que "éste era, es y será para siempre el Colegio de los compañeros asesinados".

El premio, que ha sido creado en colaboración con la Fundación Abogados de Atocha de CCOO, se divide en dos categorías. Por un lado la categoría "Senior", que premiará a los abogados de todo el mundo por su labor en el campo de los derechos humanos desde el ámbito social.

Por otro, la categoría "Junior" entregará el premio Serafín Holgado, en memoria del estudiante de derecho fallecido. Esta categoría premiará a los estudiantes de Derecho, los cuales tendrán que presentar un ensayo jurídico breve sobre un tema social relacionado con los derechos humanos.

"Es una ocasión muy especial para profundizar y ampliar la memoria de nuestros compañeros asesinados pero, sobre todo, para inspirar con su vida y sus actos los empeños que hoy seguimos teniendo para la regeneración del estado democrático", resaltó Gumpert en la presentación de los premios. Además, proclamó que "están y estarán siempre en el corazón y en la memoria de la abogacía madrileña, española y universal".

Por su parte, el vicepresidente de la Fundación Abogados de Atocha, Raúl Cordero, ha mostrado su agradecimiento y satisfacción al Colegio y ha insistido en que "es muy importante recordar la figura de los abogados fallecidos". Insistió en que el recuerdo de los abogados asesinados tenía que estar en un lugar digno como es el Colegio de Abogados.

El premio consistirá en un reconocimiento público y no tendrá dotación económica. Los candidatos deberán ser grupos de abogados colegiados en el Colegio de Abogados de Madrid, asociaciones de abogados legalmente inscritas, el Consejo General de la Abogacía Española y las facultades de derecho públicas o privadas.

Premio internacional de Narrativa Joven "Abogados de Atocha"

Tal como acordó el Patronato de la Fundación, el certamen de relatos cortos, en memoria de Miguel Sarabia y Enrique Valdelvira, ha pasado a denominarse "Premio Internacional de narrativa joven Abogados de Atocha"

Podrán participar jóvenes hasta 35 años inluidos de cualquier nacionalidad y país de habla española.

El tema es de libre elección, con una extensión de entre 2 y 4 páginas pero relacionado con los valores de justicia, solidaridad, igualdad y/o libertad propios de los Abogados de Atocha. Se concederán tres premios de 500, 300 y 150 euros.

Los envíos se harán mediante correo postal o e-mail, mediante el sistema de plica a: Fundación Abogados de Atocha. Premio Internacional de Narrativa Joven "Abogados de Atocha" 2017. El plazo de admisión finalizará el 2 de diciembre de 2016. La entrega de premios será en el entorno de la conmemoración de los asesinatos, el 24 de enero.

C/ Sebastián Herrera 14, 1ª Planta (28012 Madrid)

abogadosatocha@usmr.ccoo.es

Bases completas en la web de la Fundación Abogados de Atocha



40 años después, que el eco de su voz no se debilite

El próximo 24 de enero de 2017 se cumplirán 40 años del atentado que costó la vida, en el despacho laboralista de la calle Atocha, a Enrique Valdevira, Luis Javier Benavides y Javier Sauquillo, junto con el estudiante de derecho Serafín Holgado y el sindicalista Ángel Rodríguez Leal. Resultaron gravemente heridos los abogados Miguel Sarabia, Luis Ramos, Dolores González Ruiz y Alejandro Ruiz-Huerta. Por ello, estamos ya inmersos en diversos actos organizados por la Fundación Abogados de Atocha con la complicidad del Colegio de Abogados. El objetivo es batallar contra la desmemoria y que el eco de su voz no se debilite, porque, siguiendo al poeta Paul Éluard, "si el eco de su voz se debilita, pereceremos".



La Fundación Abogados de Atocha y CCOO de Madrid están volcados en recordar la figura de los abogados laboralistas, coincidiendo con el 40° aniversario de su asesinato. En verano se presentaron los actos de conmemoración en la sede del Consejo General de la Abogacía Española.

Los eventos se repartieron en cinco actos. En primer lugar, los promovidos por el Consejo General de la Abogacía y el Colegio de Abogados de Madrid, que incluyó la presentación del libro Cruz, 16 (ver pág. 18 de esta publicación), en una jornada en una jornada realizada el 30 de junio. Asimismo, se ha instaurado el Premio Colegio de Abogados de Madrid (ver página anterior) y por último, la colocación de una placa conmemorativa en el Colegio de Abogados de Madrid.

En segundo lugar, habrá actos en los que participarán las instituciones madrileñas: la Asamblea de Madrid y el Ayuntamiento de la capital. Además se prevén actos con participación del movimiento ciudadano, es decir la Federación Regional de Asociaciones Vecinales y los ayuntamientos de la región, así como con otras instituciones como universidades e institutos.

El acto central tendrá lugar, como cada año, el 24 de enero de 2017, con la entrega de los premios de la Fundación Abogados de Atocha. A juicio del secretario general de CCOO de Madrid, Jaime Cedrún, la instauración de los premios Abogados de Atocha y la constitución de la propia Fundación fue una reacción del sindicato "contra la desmemoria". "Queremos recuperar la memoria y los valores", ha señalado Cedrún, en referencia a la "valentía" y la "decisión" de aquellos profesionales del Derecho, cualidades que echa de menos en el momento actual. Una lucha que fue exitosa y contribuyó a la llegada de la democracia

En representación de las familias de las víctimas de Atocha 55, Pablo Benavides ha calificado los actos de homenaje a los Abogados de Atocha como "un compromiso con lo social y con la ejemplaridad que significa Atocha".

La decana del Colegio de Abogados de Madrid, Sonia Gumpert, considera que la puerta del Colegio está abierta a los Abogados de Atocha, en quienes ha reconocido a quiénes sacrificaron su vida por la democracia española y a quiénes encarnan los valores de la profesión.

Por último, la presidenta del Consejo General de la Abogacía, Victoria Ortega, ha agradecido la colaboración de la FAA y ha señalado que con esta conmemoración lo que se pretende es que no se olviden los hechos y que se mantenga viva la memoria de los Abogados de Atocha.





Una herramienta al servicio de la clase trabajadora

Aunque el debate sobre "Repensar el sindicato" está llamado a tener cierta continuidad, el pasado 4 de octubre concluía el proceso realizado en toda la organización con dos mesas de debate y unas conclusiones expuestas por el secretario General Confederal, Ignacio Fernández Toxo. En la presentación, Fernando Lezcano, secretario de Organización y Comunicación del sindicato, quiso hacer un reconocimiento al conjunto de la organización por la extraordinaria acogida, "incluso entusiasmo". Lezcano abogó por que el debate no sea interiorizado y se contraste con otras organizaciones del tejido social con las que ya viene trabajando CCOO.

MADRID SINDICAL

Por su parte, Ignacio Fernández Toxo, que comenzó su intervención agradeciendo a los representantes de los partidos políticos y organizaciones sociales su asistencia a esta jornada, hizo una mención especial a la representación del SUP (Sindicato Unificado de la Policía), la AUGC (Asociación Unificada de la Guardia Civil) y AUME (Asociación Unificada de Militares Españoles), para los que ha reclamado los mismos derechos que el resto de los trabajadores.

Recordó el objetivo del debate que ha desarrollado el sindicato desde el mes de marzo, precisando que no se trata de refundar CCOO, sino de aprender qué está pasando e impulsar el sindicato hacia el futuro. "No se trata de refundar – en este punto reivindicó a quienes fundaron el sindicato en la larga noche de piedra de la dictadura, parafraseando al poeta gallego Celso Emilio Ferrero-, sino de repensar su utilidad, para qué sirve".

El resultado del debate se verterá en las ponencias del Congreso, señaló Toxo, para intervenir más y mejor en una realidad que ha cambiado, en la que el eje que vertebraba la sociedad, el trabajo, ha dado paso al mundo de las finanzas, con el consiguiente debilitamiento del bienestar social y del sindicato. "Recuperar esa centralidad del mundo del trabajo es fundamental", subrayó.

Una tarea en la que, para Toxo, el sindicato no se va a contentar con jugar un papel más o menos influyente. "Quere-

mos disputar la riqueza allí donde se genera, en el centro de trabajo, y donde se distribuye, en la sociedad", explicó para reivindicar la vigencia del carácter de sindicato sociopolítico de CCOO.

AUTOCRÍTICA

En su intervención, el secretario General Confederal de CCOO se refirió a los problemas del sindicato –"creíamos que éramos una isla impoluta en un país atufado de corrupción, pero nos equivocamos", admitió autocríticamente en referencia a algunos escándalos que han salpicado al sindicato-, como uno de los factores que propició el debate abierto con "Repensar el sindicato", y que éste ha resultado "imprescindible" para aprender lo que estaba



pasando, extraer las lecciones adecuadas y tratar de proyectar el sindicato para futuro. Asimismo, se centró en las prioridades que tiene el sindicato por delante, entre las que destacó la afiliación, la incorporación de los jóvenes, la participación sindical institucional y en las empresas, la financiación y la unidad de acción.

"Somos la organización con más afiliados del país y hemos revalidado el triunfo en las elecciones sindicales, con más diferencia que nunca", manifestó Toxo. Reivindicó la fortaleza de la afiliación. haciéndose eco de las conclusiones del debate "Repensar en sindicato" a la hora de apostar por incorporar a los jóvenes a CCOO, así como a las mujeres, tras reconocer que el sindicato tiene un problema en este sentido.

En relación a las elecciones sindicales, Toxo denunció la "anomalía democrática" que representa que haya varios millones de trabajadores que no tienen derechos sindicales por el hecho de no poder participar en las elecciones, estar empleados en empresas de menos

"Queremos disputar la riqueza allí donde se genera, en el centro de trabajo, y donde se distribuye, en la sociedad"



La mesa Fuentes de legitimación, afiliación, elecciones sindicales, negociación colectiva..., fue moderada por Tania Pérez, secretaria de Juventud de CCOO, y participaron Unai Sordo, secretario general de la Confederación Sindical de Euskadi; José María Martínez, secretario general de la Federación de servicios y Vicente Sánchez, secretario general de la Federación de Construcción y Servicios.



La mesa Sindicato sociopolítico. Nuevas formas de participación y comunicación..., fue moderada por Empar Pablo, secretaria de Movimientos y Redes Sociales de CCOO, y participaron Jaime Cedrún, secretario general de CCOO de Madrid; Paco Molina, secretario general de CCOO País Valencià y Francisco García, secretario general de la Federación de Enseñanza de CCOO.

de 6 trabajadores, abogando por solucionarlo. En este sentido, valoró las elecciones sindicales como antídoto a la burocracia: "Nos tienen que evaluar en las urnas para que no nos convirtamos en una maquinaria burocrática", demandó.

El secretario General de CCOO apuntó otros temas, como la necesaria democratización de las relaciones industriales, ampliando la participación en las empresas como la que existe en otros países europeos, y la participación institucional y el diálogo social. "Hay que regular la participación, el diálogo social para no depender del humor y la simpatía del gobierno de turno", dijo, y si no que digan que quieren modificar el artículo 7 de la Constitución. Defendió también la financiación pública, "con luz y taquígrafos", de los sindicatos porque "gestionan intereses de toda la sociedad".

Toxo concluyó su intervención refiriéndose a una hipotética unidad sindical con UGT, explicando que no aportaría más de lo que ya aporta la unidad de acción sindical -"Ni hay condiciones ni sería beneficioso ahora"-, inclinándose por profundizar más si cabe por la unidad de acción sindical y con las organizaciones sociales. ■



ALFONSO ROLDÁN

➤ Después de tres huelgas generales entre 2010 y 2012... ¿ha sido más tranquilo este último mandato?

De tranquilo, nada. Entre huelgas sectoriales y de empresas hemos realizado más de 15.000 movilizaciones en este periodo. Y, evidentemente, todo esto conlleva consecuencias. La lucha sindical siempre da resultados, aunque a veces tarden en llegar.

> En este último periodo han surgido nuevos partidos, y en la región de Madrid ha habido cambios de gobiernos e incluso inicio de diálogo social. ¿De aquellas movilizaciones estos cambios?

Años de movilización, sensibilización y reivindicación han influido en el cambio político. Los gobiernos del cambio en ayuntamientos, como el de Madrid, a pesar de todas sus contradicciones, han abierto un momento diferente. Hay un evidente cambio de políticas en las que las personas son las protagonistas. En esta línea, desde el sindicato estamos haciendo propuestas, a veces con discrepancia, pero en todo caso hay un cambio.

> ¿Y respecto a la Comunidad de Madrid?

En este caso, la pérdida de mayoría absoluta del PP ha supuesto también que hayan empezado a cambiar las formas y aspectos importantes de algunas políticas; pero ejes clave en la política económica, como la fiscal o la educativa, se mantienen.

> ¿Por ejemplo?

Aunque sigue habiendo externalizaciones, con las movilizaciones paramos el gran intento privatizador de la sanidad y el Canal de Isabel II. No podemos olvidar la educación, donde a pesar de las agresiones a la enseñanza pública y los recortes tan brutales que han deteriorado su calidad, hemos sido capaces de mantener e incrementar la presencia de lo público en la educación. Asimismo, ha habido un cambio porque se ha abierto el diálogo social y la negociación colectiva de los empleados públicos con un acuerdo en la mesa general de la administración pública. Incluso, después de diez

años, ha habido un acuerdo en materia de personal interino en la Consejería de Educación; o las relacionadas con derechos cívicos, como el movimiento LGT-BI o la aprobación de la última ley sobre transexualidad.

Mencionas la educación, hoy todo el mundo plantea un pacto educativo...

Todo el mundo lo plantea porque hemos conseguido convencer a la sociedad madrileña del fracaso de las políticas ultraliberales en educación y de la necesidad de un cambio profundo. Para ello, la Presidenta tiene que despojarse de todo el ropaje del aguirrismo y recuperar la experiencia en acuerdos educativos que hemos tenido en la Comunidad de Madrid y que ella tan bien conoce.

"Hemos contribuído a frenar el ultraliberalismo político en Madrid"

> Entonces, ¿consideras que se ha avanzado en el objetivo de parar las políticas ultraliberales en la Comunidad de Madrid?

Hace cuatro años decía que íbamos a intensificar la batalla contra el neoliberalismo, y eso es lo que hemos hecho. Y creo que hemos contribuido de forma notable, armando la unidad sindical y la alianza con el tejido social, hasta conseguir frenar en seco, en estos momentos, el ultraliberalismo político en Madrid. Y si alguien tiene dudas, que mire a Esperanza Aguirre. Por supuesto que no nos podemos dar por satisfechos, pero el rumbo ha cambiado. Quedan sus terribles secuelas después de diez años de dominio absoluto.

> Con este panorama, ¿cuáles piensas que deben ser los retos y objetivos de las Comisiones Obreras de Madrid para los próximos cuatro años?

El reto del próximo mandato será la batalla contra la desigualdad salarial y social, la batalla contra la pobreza y la batalla por otro reparto de la riqueza en la empresa y fuera de la empresa. Nuestro objetivo seguirá siendo el empleo, la

creación de empleo y la lucha contra la precariedad, algo que afecta fundamentalmente a juventud y mujeres, sin olvidar la lacra que supone la siniestralidad laboral. La mujer sigue estando discriminada en el empleo, hay más paradas que parados; son quienes más contratos precarios padecen; tres de cada cuatro contratos realizados a mujeres son contratos parciales; la brecha salarial es de más de 7.000 euros; en cuanto a la movilidad en la empresa, las mujeres no ascienden nunca. Nos encontramos con el techo de cristal de forma permanente. Aunque sabemos que no es fácil, otro de nuestros objetivos para terminar con el empleo de mala calidad será cambiar el modelo productivo, reindustrializar la región, aprovechar todo su potencial técnológico y dotar de calidad los servicios. Tampoco va a ser fácil, pero creemos que es posible combatir la pobreza en nuestra región. Para ello, y para luchar contra la desigualdad, necesitamos una reforma fiscal que fuerce a los ricos a pagar lo que deben y pueden, así como la reversión del destrozo de los recortes en los servicios públicos.

> ¿Y el derecho de huelga y la reforma laboral?

Hemos tenido y seguimos teniendo una batalla muy dura en la defensa del derecho de huelga. Pero hemos sido capaces de ponerlo en valor. Hace tres años y medio nos estaban condenando por participar en piquetes y nos linchaban permanentemente en los medios de comunicación en una campaña insoportable. En los últimos tiempos vamos ganando los procesos gracias a la movilización social y a la excelente actuación de nuestros servicios jurídicos. Y, sin duda, ha sido el periodo en que se ha aplicado la reforma laboral con más contundencia y en el que hemos pagado sus efectos con mayor dureza. La hemos combatido ERE a ERE, como en los épicos conflictos de Coca-Cola y Telemadrid...; convenio a convenio; salvando la negociación colectiva. Por eso, es clave continuar reivindicando la derogación de las reformas laborales que criminalizan el derecho de huelga. En este sentido hay que resaltar, como ejemplo, el conflicto vivido con los ocho de Airbus donde, al final, la justicia nos ha dado la razón.

■ Entrevista

> Volviendo a la Comunidad de Madrid, destacas el cambio que ha supuesto iniciar el diálogo social por lo que lleva de ruptura con la etapa de Esperanza Aguirre...

Para CCOO el primer objetivo es el empleo de calidad para las trabajadoras y los trabajadores que sufren el paro. Se ha iniciado y se ha alcanzado un acuerdo en políticas activas de empleo. Ha venido a corregir una política escandalosa que estaban haciendo los gobiernos anteriores, puesto que no se estaba invirtiendo todo el dinero que había para políticas activas, para los parados, para incentivar la contratación, para la formación, para la garantía juvenil, para la atención a los parados de larga duración sin prestaciones. Ese dinero se gasta fundamentalmente en reducir deuda. Ahora, por primera vez, hemos impuesto que haya una estrategia de empleo dotada con 650 millones de euros, que se está desarrollando con cierta lentitud, pero supone que ese dinero se emplee en dar soluciones al paro de larga duración, sin cualificación, sin prestación y, sobre todo, se esté empleando en quienes más están sufriendo el paro: las mujeres.

Y con todo, el Partido Popular sigue siendo el más votado.

Las urnas dan la mayoría relativa a un partido que ha hecho retroceder diez años a la situación socioeconómica española y casi cuarenta en algunos derechos, como el de huelga o manifestación. A un partido que está corroído por la corrupción, con espectáculos como el de Rita Barberá en el Senado, chuleando a toda España. Habría sido muy conveniente enviar al PP a la oposición, porque este país necesita, como mínimo, tres cosas urgentes: primero, una reversión de los recortes y de las reformas antisociales; segundo, una regeneración profunda de la vida pública con responsables políticos sin mácula de corrupción; y, en tercer lugar lugar, necesitamos un Gobierno que coja el toro por los cuernos del problema territorial y se plantee en serio poner en marcha una ponencia constitucional para ver de qué manera los territorios se encuentren cómodos en esto que se llama España.

Mencionas la corrupción, ¿piensas que se ha puesto fin a la escandalosa corrupción en la Comunidad de Madrid?

Entiendo que Cristina Cifuentes está haciendo un esfuerzo en esta línea, pero

lo tiene muy complicado porque toda la estructura de Esperanza Aguirre está atravesada por la corrupción. Si en una organización hay casos de corrupción, irregularidades, malas prácticas, se tiene que reaccionar y limpiar a todos los niveles. A nosotros, por ejemplo, las tarjetas black nos supuso un verdadero trauma que hizo reaccionar a toda la organización, más allá de expedientar y suspender de militancia a las personas implicadas.

"Todos los cambios deben estar presididos por el respeto a la pluralidad y la unidad"

> ¿Qué otras medidas se tomaron?

Automáticamente hemos revisado todo: a quién elegimos para la representación institucional, cómo elegimos a esos representantes, cuáles son los métodos democráticos de elección, cómo los controlamos, qué exigencias deben tener esas personas... y hemos ido más allá, lanzando la estimulante iniciativa de "Repensar el Sindicato" a toda la afiliación, ampliada a nuestros entornos laborales y sociales. Y sus conclusiones incorporan cambios profundos que se llevarán al próximo Congreso porque implican, incluso, a los Estatutos.

A nivel interno, hace cuatro años marcabas como objetivo fortalecer la organización. ¿Se ha logrado?

Fortalecer la organización pasaba, en primer lugar, por vencer en las elecciones sindicales y frenar la caída de la afiliación. Las elecciones las hemos vuelto a ganar sin apenas desgaste y ahora crecemos en afiliación, a pesar de los ataques furibundos, a pesar de las dificultades objetivas, a pesar del paro y la precariedad. En segundo lugar, hemos crecido organizativamente aumentando la transparencia, la organización y la solvencia. En estos momentos estamos ajustando nuestros recursos humanos y financieros con el objetivo de ser sostenibles y vivir de nuestra propia actividad: cuotas y recursos propios. Creo que la Comisión Ejecutiva, con la participación de los equipos de federaciones y cuadros, que salió del X Congreso, ha hecho un buen trabajo

Y, más adelante, ¿qué financiación contemplas para el sindicato?

Ante los ataques tan brutales y el recorte de los recursos cada vez se evidencia más la necesidad de una ley de financiación que reconozca todo el trabajo que hacemos para todos los trabajadores en la negociación colectiva y para toda la sociedad. Porque negociamos convenios que tienen eficacia general y que son para todos los trabajadores, pero evidentemente al sindicato lo financia su afiliación. Una situación similar ocurriría con el diálogo social. Por eso, reivindicamos una financiación clara y transparente a la actividad sindical. Igual que hay una financiación a los partidos políticos, tiene que haber una financiación a los agentes sociales. Aspiramos a que se retribuya a la organización por el trabajo que realiza.

> ¿Cómo es la financiación sindical en los países de nuestro entorno?

Por eiemplo, en Alemania e Inglaterra, el convenio, la negociación colectiva sólo la cubren los afiliados de aquellos sindicatos que los firman. Me comentaba recientemente la secretaria general de la DGB de Berlín el problema que habían tenido con un grupo de enfermeras españolas que estaban trabajando en la capital alemana y que al no estar afiliadas no se les aplicaba el convenio. Finalmente se afiliaron y mejoraron en un 30 por ciento su salario. En esta línea, estamos buscando líneas de colaboración y fórmulas de sindicación con la DGB de Berlin y las Trade Unions de Londres para evitar problemas a trabajadores y trabajadoras de Madrid que han tenido que emigrar. Lo que está claro es que es fundamental la afiliación para luchar contra la piratería empresarial, porque cumplir con la ley es aplicar el convenio.

> En los últimos meses el sindicato ha estado muy centrado en el proceso de "repensar". ¿Es que en algún momento se había dejado de pensar?

El sindicato está pensado, lo hicieron hace 50 años Marcelino Camacho y los compañeros y compañeras en la Interramas, y lo consolidaron en la Asamblea de Barcelona. Repensar es impulsar con nuevas fuerzas. Estamos en un momento, nuevo con cambios políticos, sociales y culturales muy profundos. Está siendo un proceso muy rico y creo que habrá cambios muy importantes de cara al próximo congreso. Con los objetivos centrales que antes mencionaba: creación de empleo y lucha contra la precariedad; tenemos

que plantearnos nuevas fórmulas organizativas y nuevos espacios organizativos. Tenemos capacidad para dar respuesta organizada desde el sindicato a espacios específicos, como por ejemplo el espacio joven, o lo que llamamos interramas.

> Entonces, ¿qué propuestas se plantean tras el proceso de "Repensar el Sindicato"?

Tenemos que ser más eficaces y eficientes, por eso también está en el debate que las próximas ejecutivas sean más reducidas, para ganar eficacia y eficiencia. Tenemos que ser más rigurosos con la ejecución de las decisiones que tomamos, en la mayor parte de las ocasiones por unanimidad. Fundamentalmente todos los cambios deben estar presididos por el respeto a la pluralidad que ha caracterizado este mandato. Hemos tenido debates intensos, pero siempre los hemos resuelto con amplios consensos, como demuestran los informes presentados al Consejo, aprobados por unanimidad. Seguiremos apostando por la paridad; de hecho, la actual ejecutiva regional tiene más mujeres que hombres. En este contexto de cambio y ambiciosos objetivos he manifestado mi disposición para continuar, en un nuevo mandato, en las Comisiones Obreras de Madrid.

> ¿Cómo se traduce en la práctica la alianza con la sociedad?

Tenemos decidido potenciar la línea de trabajo basada en la "alianza con la sociedad". Queremos dar un salto cualitativo intensificando la colaboración. Por ejemplo, abriendo aun más nuestros locales a todo el tejido asociativo. Queremos dinamizar el tejido asociativo; queremos dinamizar la actividad también en el tejido asociativo, pensando fundamentalmente en la juventud. Queremos recuperar lo que fuimos hace cuarenta y cincuenta años. Es decir, ayudar a la participación social y, como nos reclaman algunas organizaciones sociales, promover el debate y la reconstrucción de la conciencia de clase y de la cultura de los valores colectivos de solidaridad, igualdad y libertad que ha caracterizado a la izquierda. También tenemos que poner énfasis en exigir solidaridad y apoyo con los refugiados. Igualmente, tenemos que garantizar que se combata la discriminación y se garantice la igualdad de trato.

> Hablas de hace cuarenta y cincuenta años..., los procesos congresuales se han retrasado precisamente para



conmemorar el nacimiento de las Comisiones Obreras en España y en Madrid. ¿No es demasiado mirar hacia atrás?

En esta "sociedad líquida" hay ciertos valores que se están liquidando. Para resolver un problema hay que realizar un diagnóstico; para ir hacia adelante hay que mirar antes hacia atrás. Estamos conmemorando los cincuenta años de la primera comisión Interrama y cuarenta de la creación del sindicato en Madrid. E insistimos, porque se está tapando la

"Nuestro objetivo seguirá siendo el empleo: la creación de empleo y la lucha contra la precariedad"

historia; el cuadro de El Abrazo de Juan Genovés es un ejemplo que lo visualiza. El Abrazo fue clave en la Transición porque simbolizaba la amnistía y la ruptura con el régimen franquista gracias a la presión de CCOO. De hecho, nuestra Fundación Abogados de Atocha adoptó este cuadro como símbolo. Y eso es lo que ha ocurrido con la historia del movimiento obrero en la dictadura y la Transición, por eso hay tanto confundido actualmente entre las nuevas generaciones. Queremos recuperar la historia.

¿Qué se concluye mirando hacia atrás?

En los años sesenta y setenta el movimiento obrero hizo una lectura de lo que estaba ocurriendo y creó las Comisiones Obreras. En 1976 se intentó organizar el Congreso Constituyente de un gran sindicato unitario, pero se impidió desde fuera porque había intereses del capital.

Mirando hacia atrás se puede reflexionar sobre si un sindicato tiene que dedicarse exclusivamente a la empresa: salario, jornada, formación, acción social..., o si tiene que ser un sindicato que se dedique a eso y además a los intereses de las personas que están fuera de la empresa. De poco sirve un aumento salarial del 2 por ciento si luego suben tasas universitarias, la educación infantil, la FP, hay que pagar medicamentos... Mirando hacia atrás se puede admirar la capacidad de cambio ante escenarios cambiantes. Por tanto, la batalla es dentro y fuera de la empresa y ese es el gran logro de aquellos compañeros y compañeras que fundaron las Comisiones Obreras. Es clave tener presente siempre la identidad de las Comisiones Obreras.

Mencionas la denostada Transición...

Queremos demostrar también con la campaña "Hicimos, hacemos, haremos historia" que la Transición no fue el acuerdo de unas élites en un restaurante de luio, sino que costó muchas muertes. mucha sangre, muchos años de cárcel. Y, en ese contexto histórico, hay que reconocer y agradecer el trabajo de nuestros pioneros. Su valor y su audacia siguen vivos en esta organización. Con este bagaje, las gentes de Comisiones Obreras tienen que estar orgullosas de su sindicato v además demostrarlo con altivez.

> ¿Cuál es la salud de la unidad de acción?

Está muy consolidada porque la experiencia de la desunión no trajo nada bueno para la clase trabajadora. Desde la huelga general de 1988, ambas organizaciones hemos considerado la unidad de acción como un valor incuestionable. ■

Salud laboral

PROGRESIÓN DE ACCIDENTES EN JORNADA LABORAL

VALORES ABSOLUTOS					
AÑOS	GRAVES	MORTALES	TOTALES		
2008	589	96	122736		
2009	437	75	95276		
2010	381	65	87959		
2011	359	64	79205		
2012	261	55	64196		
2013	223	58	61487		
2014	232	48	62748		
2015	226	64	66610		

ÍNDICES DE INCIDENCIA					
AFILIADOS S.S.	GRAVES	MORTALES	TOTALES		
2574460	22,88	3,73	4767,4		
2436147	17,94	3,08	3910,9		
2384454	15,98	2,73	3688,9		
2360866	15,21	2,71	3354,9		
2353470	11,09	2,34	2727,7		
2314025	9,64	2,51	2657,1		
2343617	9,9	2,05	2677,4		
2431506	9,29	2,63	2739,5		

Índice de incidencia = Accidentes de trabajo / número de trabajadores afiliados a S.S. x 100.000



Según muestra el último estudio elaborado por la Secretaría de Salud Laboral de CCOO de Madrid, la siniestralidad laboral en la región continúa su escalada ascendente, con el agravante de que los datos se consolidan. Así, en el periodo enero-agosto los accidentes laborales mortales crecieron casi un 16 por ciento, pasando de 51 a 59, mientras que el total de siniestros creció un 11 por ciento. Esta dramática evolución hay que atajarla urgentemente; por ello, CCOO de Madrid ha hecho un llamamiento a Cristina Cifuentes, presidenta de la Comunidad de Madrid, para que convoque a los agentes sociales.



MADRID SINDICAL

Esta evolución dramática, en negro sobre blanco, supone un aumento del 16 por ciento entre los meses de enero y agosto, esto es, 59 muertes en el tajo. El problema, además, es que se incrementan todo tipo de accidentes (leves, graves, mortales...), independientemente de la actividad, en una tendencia que se consolida.

Según Jaime Cedrún, Secretario General de CCOO de Madrid, las verdaderas razones que nos abocan a esta tragedia hay que buscarlas en que han caído las inversiones en materia de prevención, ha aumentado el incumplimiento de la ley de seguridad y los efectos de la reforma laboral son terribles. La reforma laboral ha facilitado el chantaje empresarial, ese que realizan algunos empresarios cuando espetan al trabajador: "este es tu empleo, si lo quieres de otra manera, vete".

En la misma idea incide el secretario de Salud Laboral del sindicato, Carmelo Plaza, que recuerda que los accidentes laborales no son inherentes al hecho de trabajar, sino que tienen que ver con los incumplimientos de la Ley por parte de las empresas. CCOO quiere que quede clara esta idea, por lo que se va llevar a cabo una campaña de concienciación social, en la que entre otras cuestiones se pide a la ciudadanía que denuncie ante la Policía los incumplimientos de los que sean testigos. ■



LOS ACCIDENTES DE TRABAJO SON EVITABLES

Los accidentes de trabajo son los indicadores inmediatos y más evidentes de unas condiciones laborales inadecuadas. Demuestran un fallo global en la gestión de la prevención en la empresa, de incumplimientos de las normas de seguridad, de ritmos de trabajo inadecuados, de falta de información y formación... Están relacionados con riesgos conocidos y con condiciones de trabajo controlables, por lo que tienen causas identificables y evitables.

¿Qué es un accidente de trabajo?

Desde el punto de vista legal, se considera accidente de trabajo toda lesión corporal que el trabajador sufre con ocasión o por consecuencia del trabajo que realiza por cuenta ajena. La jurisprudencia ha ampliado el concepto de lesión corporal, incluyendo también las lesiones psíquicas.

Desde el punto de vista técnico-preventivo, el accidente de trabajo se define como un suceso anormal, no querido ni deseado, que se presenta de forma brusca e inesperada, normalmente es evitable, interrumpe la continuidad del trabajo y causa lesiones a las personas.

¿Qué es un incidente?

Es cualquier suceso no esperado ni deseado que no dando lugar a pérdidas de la salud o lesiones a las personas, puede ocasionar daños a la propiedad, equipos, productos o al medio ambiente, pérdidas de producción o aumento de las responsabilidades legales.

El papel del Delegado de Prevención ante un accidente

Acudir al lugar de los hechos

- 1. Asistencia y auxilio al accidentado
- 2. Mantener intacto el lugar del accidente o incidente

3. Aviso a la autoridad laboral

El empresario tiene la obligación de realizar la notificación oficial escrita a la autoridad laboral de los accidentes de trabajo o de las recaídas que supongan la ausencia del trabajador de al menos un día, sin contar el día del accidente, previa baja médica.

Tiene que hacerlo a través del **parte de accidente de trabajo** en el plazo de **5 días hábiles** a partir de la fecha del accidente o de la fecha de la baja médica.

También notificará:

- Relación de accidentes sin baja, mensualmente, en los primeros 5 días hábiles de cada mes.
- Relación de altas o fallecimientos de accidentes, mensualmente, antes del día 10 del mes siguiente, a través de la entidad gestora.

Además, en caso de que se produzca un accidente grave, muy grave, mortal o que afecte a más de cuatro trabajadores, el empresario tiene la responsabilidad de comunicarlo a la autoridad laboral en un plazo máximo de 24 horas.



4. Denuncia y solicitud del recargo de prestaciones

Si se producen daños a la salud como consecuencia de un accidente se debe denunciar siempre a la Inspección de Trabajo y Seguridad Social (ITSS). En caso de accidentes graves, muy graves o **mortales** es importante que la denuncia se haga a través de la estructura sindical correspondiente.

En caso de accidentes graves o mortales

Los delegados tendrán que PARALI-ZAR LA ACTIVIDAD que se estaba realizando, en aplicación del artículo 21 de la Ley de Prevención de Riesgos Laborales. Este hecho deberá constar claramente tanto en la comunicación como en la denuncia que se realiza a la Inspección de Trabajo.

Plan de medidas correctoras

Tras haber realizado la investigación del accidente o incidente, y una vez conocidas las causas del mismo, la empresa tiene que adoptar medidas que eviten dichas causas y, con ello, impidan la materialización de futuros accidentes.

Una investigación de accidentes sin un Plan de medidas correctoras no tiene sentido. El objetivo es garantizar que se modifican las condiciones de trabajo para evitar nuevas situaciones de riesgo.

Investigación de accidentes

Conocer en profundidad por qué se ha producido un accidente o incidente y saber cuáles son las causas que lo han desencadenado es fundamental para poder prevenirlos en el futuro.

La empresa tiene la obligación de realizar la investigación técnica del accidente a través de los técnicos de prevención.

Los delegados de prevención tienen derecho a conocer y estar presentes en dicha investigación, y paralelamente, efectuar su propia investigación sindical, que complementa la anterior.

Seguimiento y control

Tras la investigación del accidente o incidente, es decir, después de tomar los datos y conocer las causas del mismo, hay que realizar un control exhaustivo que garantice que el Plan de medidas preventivas propuesto se lleva a cabo según lo acordado, para que dicho accidente no se vuelva a producir

Información y visita a los trabajadores Seguimiento del accidentado Creación de un libro de incidencias Registro de accidentes/incidentes

Salud laboral

Protocolo de actuación en caso de accidente de trabajo grave y mortal

CCOO lleva mucho tiempo trabajando en la depuración de las responsabilidades en los accidentes laborales como elemento clave para resarcir a las víctimas y como elemento disuasorio o preventivo para que los empresarios que incumplen sepan que si vulneran la Ley de Prevención de Riesgos Laborales están cometiendo un delito.

En esta línea, el 17 de febrero de 1998 la Comisión Ejecutiva Confederal de CCOO, ante los escandalosos datos de siniestralidad, acuerda personarse como acusación popular por vía penal en accidentes mortales. Concretamente, se rubricaba personarse "en todas las diligencias previas que se incoen como consecuencia de accidentes de trabajo con resultado de muerte. También en aquellos otros casos en los que por la gravedad del accidente o la repercusión pública del mismo resulte conveniente la personación de CCOO".

El 26 de octubre de 2010, la Comisión Ejecutiva Confederal actualiza la resolución. Habían pasado quince años de la entrada en vigor de la Ley de Prevención de Riesgos Laborales. En esta actualización se reconocía que esta actividad "puesta en marcha de forma pionera por CCOO ha tenido y tiene una gran repercusión social, judicial y preventiva, que eran los objetivos centrales de aquella iniciativa".

Ciertamente, durante los años de la crisis ha habido una minoración de actuaciones, mientras que los accidentes se vienen incrementando en los últimos tiempos por el efecto perverso de las reformas laborales y la no aplicación de la ley por parte de las empresas.

Derivado de esta situación, el pasado 18 de mayo, el plenario de Salud Laboral de CCOO de Madrid aprobaba por unanimidad un protocolo para desarrollar las iniciativas confederales y dar una respuesta contundente a los accidentes. Este protocolo, que también fue apoyado por unanimidad en la Comisión Ejecutiva de CCOO de Madrid, plantea la movilización con manifestaciones en municipios en los que haya accidentes mortales.

El papel que debemos jugar como organización podemos agruparlo agruparlo en tres puntos, que a veces pueden ser simultáneos en el tiempo pero que, en cualquier caso, exigen una coordinación entre las estructuras del sindicato: actuación inmediata, información y denuncia y acción sindical en la empresa.

ACTUACIÓN INMEDIATA

Una vez que el sindicato ha recibido la comunicación del accidente, la secretaría de Salud Laboral realizará la labor de coordinación. El objetivo es acudir lo antes posible al lugar del siniestro y recabar información; para ello es necesario un contacto inmediato entre la Secretaría de Salud Laboral, la federación correspondiente y la comarca. De este contacto debe surgir una cooperación para abordar lo más urgente, que es acudir al lugar de los hechos lo antes posible.

Una vez en el lugar de los hechos hay que contactar con la representación sindical; tratar de hablar con el Inspector/a de Trabajo, el técnico del IRSST y con los miembros de las fuerzas públicas que hayan acudido al lugar. Es importante lograr toda la información posible, haciendo fotos, si es posible.

Es clave que no se modifique el lugar para determinar las causas y evitar que los testigos "desaparezcan".

INFORMACIÓN Y DENUNCIA

Una vez realizado lo urgente hay que coordinarse con otras estructuras organizativas del sindicato. Así, hay que elaborar y difundir una nota de prensa como herramienta básica para que se conozca el hecho. Asimismo hay que denunciar ante la Inspección de de Trabajo y contactar con la familia, ponernos a su disposición y ofrecer nuestros servicios jurídicos.

ACCIÓN SINDICAL EN LA EMPRESA

Es importante que los delegados de prevención se sientan apoyados, acompañados y tutelados. Además, su opinión es muy importante. Hay que informar de las actuaciones que se van a realizar y de los resultados de las gestiones realizadas. Es importante también concentrarse en la plaza del Ayuntamiento, o lugar emblemático, de la localidad donde se ha producido el accidente para hacer visible a la ciudadanía la repulsa del accidente y el apoyo a la víctima.

PAPEL CLAVE DE LOS DELEGADOS DE PREVENCIÓN

Hay que concienciar a los delegados de que comuniquen los hechos rápidamente al sindicato. Su papel puede resumirse en:

- Avisar al sindicato para comunicar el siniestro.
- Tratar de preservar el escenario.
- Averiguar las circunstancias en las que se ha producido el accidente.
- Identificar a las víctimas y a los testigos.

Presionar y negociar para evitar accidentes

Los dos pilares que caracterizan la acción de CCOO, presión y negociación, también se ha llevado a la defensa de la salud y contra la siniestralidad laboral. La presión de CCOO de Madrid llevó a la firma del acuerdo de colaboración con la Fiscalía de Madrid. Un acuerdo que es necesario potenciar, revitalizar para que el peso de la ley contra quien la infringe caiga con toda su fuerza. Es necesario, por ejemplo aumentar el número de fiscales dedicados a estas tareas.

CCOO y UGT firmaron el 24 de septiembre de 2008 un convenio anual de colaboración en materia de siniestralidad laboral con la Fiscalía Superior de la Comunidad de Madrid.

El objeto del convenio es el establecimiento de un marco general de actuación en la Comunidad autónoma de Madrid para la colaboración entre las Fiscalías de la región, CCOO y UGT, para reducir la siniestralidad laboral y concienciar a los empleadores de la necesidad del uso habitual de las medidas de prevención de riesgos laborales, y conseguir que el centro de trabajo no sea un lugar de riesgo.

En segundo lugar, establece las condiciones de cooperación que permitan a CCOO y UGT poner a disposición del Ministerio Fiscal todos los medios técnicos y materiales que puedan contribuir a erradicar las prácticas que provocan la siniestralidad laboral en los sectores y centros de trabajo, públicos o privados, dentro del ámbito de la Comunidad de Madrid.

De igual modo, las fiscalías de la región se comprometen a facilitar a CCOO y UGT, periódicamente, relación de las diligencias incoadas, y con indicación de los delitos presuntamente cometidos por la

falta de prevención de riesgos laborales.

Por último, se acordaba la constitución de una Comisión de Desarrollo y Seguimiento, con un número no superior a seis miembros, de los que dos serán fiscales del territorio, dos representantes de CCOO y dos de UGT.

Con anterioridad, el 6 de septiembre de 2006, se había alcanzado un acuerdo pionero con el Ayuntamiento de Madrid, la Fiscalía del Tribunal Superior de Justicia de la Comunidad de Madrid y el Decanato de los Juzgados de Primera Instancia e Instrucción de Madrid, con la adhesión de CCOO y UGT, para que la policía municipal pueda actuar como policía judicial.

El convenio alienta la actuación coordinada para perseguir los delitos contra la salud y la vida de los trabajadores. Es de destacar la formación de la policía municipal en esta materia y su colaboración con la Fiscalía y con la Autoridad Laboral.

CCOO de Madrid está trabajando para revitalizar ambos convenios y conseguir actuaciones conjuntas que nos permitan frenar el aumento de la siniestralidad que se está produciendo en estos momentos.

El accidente siempre es evitable

El accidente laboral no es más que el final de un encadenamiento de anomalías en la actividad laboral a las que no se les presta atención en la mayoría de los casos, salvo cuando se ha producido.

Hay que tener en consideración que muchas veces las anomalías en el sistema productivo no producen daños a la salud, y a esta circunstancia se le



llama incidente, pero es meramente casual la falta de daño y si se hubiera producido, estaríamos frente a un accidente laboral. Por este motivo, no podemos tratar el accidente como algo aislado y casual, hay que ponerlo en relación con incidentes, anomalías, averías, falta de planificación de la actividad, etc. Podemos afirmar que el accidente laboral es el incidente más costoso en todos los sentidos: para la empresa y para los trabajadores; y cuando éste se produce es el más claro indicador de ineficacia, dejando un rastro de dolor en las victimas que deben de ser resarcidas moral, social y económicamente. Actuando el sindicato de manera proactiva (denunciando y colaborando) para que la autoridad laboral, la fiscalía y la judicatura intervengan contra los incumplimientos de la ley de prevención de riesgos laborales.

Los accidentes no son producto de la mala suerte, o inherente a la actividad laboral, se producen por causas concretas y previsibles, por lo que podemos pensar y actuar para que no sucedan haciendo prevención que evitaría las causas y consecuentemente el accidente, por lo que podemos afirmar: que todos los accidentes son evitables.

Pero para conseguir una buena prevención debemos actuar en muchos frentes al mismo tiempo: En la empresa y en el centro de trabajo, donde la Negociación Colectiva y los acuerdos deben jugar un papel determinante en la mejora de las condiciones de trabajo que eviten el deterioro de la salud, para ello es fundamental el papel que debe jugar la representación sindical y los delegados y delegadas de prevención y por supuesto el sindicato, como siempre afirmamos desde CCOO: Con sindicatos en la empresa el trabajo es más seguro.

Por otro lado el papel Institucional, con acuerdos y protocolos que permitan a los intervinientes la participación activa en las políticas que favorezcan el desarrollo y la implantación de medidas y líneas de actuación encaminadas a conseguir lugares de trabajo sanos y saludables que hagan en la práctica que la salud definida por la Organización Mundial de la Salud (OMS) desde 1948 sea una realidad:"Estado de bienestar, físico, metal y social completo y no meramente la ausencia de daño o enfermedad". ■



JOSÉ LUIS PAZOS, PRESIDENTE DE LA FAPA GINER DE LOS RÍOS

"Mientras no se pacte un modelo social, la escuela será un campo de batalla"

El próximo año la FAPA Giner de los Ríos (Federación de Asociaciones de Padres de Alumnos) cumple 40 años. En realidad es el aniversario de la "legalización", recuerda su presidente, que se define como "un hombre normal que no sabía qué eran los movimientos sociales hasta que entró en la APA". Asegura que en estos años ha aprendido "como un loco, como todos los padres y madres".

MAURICIO R. PANADERO

Rememorando aquellos duros tiempos de la Transición, recuerda José Luis, que los estatutos de la Giner de los Ríos fueron redactados por un abogado del despacho de Atocha 55, que salvó la vida el día de los asesinatos porque estaba en una reunión sobre el asunto. Y de la memoria, viajamos en nuestra conversación al presente y al futuro.

> ¿Qué sentido tiene en la actualidad la Giner de los Ríos?

No se podría entender un sistema educativo madrileño sin una organización fuerte como la Giner de los Ríos, que representa a padres y madres ante las instituciones educativas. Además, tenemos mucha fuerza en el ámbito estatal. Madrid tiene un plus. Parece que lo que pasa aquí ocurre en todo el mundo y lo que no sucede, no.

> ¿Hay suficiente implicación de madres y padres en la educación de sus hijos?

Están más implicados que en cualquier otro ámbito social, aunque es cierto que siempre nos gustaría que esa implicación fuera mayor. La Constitución nos reconoce el derecho a intervenir, a controlar y gestionar los centros públicos. El Consejo Escolar es el único órgano colegiado de participación ciudadana que nace directamente en la Constitución Española. El problema es que en las últimas cuatro décadas hemos tenido una práctica muy deficien-

te de lo que es la democracia. Sobre el papel se dice que participemos, pero en la práctica se impide la participación con cualquier excusa.

> ¿Qué diagnóstico hace de la escuela pública madrileña?

Está padeciendo un ataque furibundo por parte de la administración educativa. Las últimas legislaturas han sido demoledoras y aunque esta última parece que ha empezado con otras formas, todo indica que no han cambiado

"Existe un importante déficit democrático en las aulas que hay que solucionar"

mucho las políticas. Llevamos ya más de un año de legislatura y necesitamos algo más que palabras. Necesitamos hechos. A pesar de los ataques e intentos de los últimos años para tener otro modelo de escuela, de reducir los medios humanos y materiales hasta la máxima expresión..., hoy por hoy la escuela pública siegue siendo la mejor escuela que tiene la Comunidad de Madrid, con diferencia, y resiste incluso hasta a los malos gobernantes.

> La presidenta de la Comunidad, Cristina Cifuentes, acaba de elaborar un pacto educativo con noventa y tres propuestas. ¿Qué le parece este documento?

Ella ha hablado de un pacto, pero estamos ante un acuerdo que se autodenomina "de transformación educativa". Nosotros hemos dicho al consejero de Educación que vamos a tener que trabajar mucho para que eso pueda ser un documento que lleve la firma de buena parte de la comunidad educativa. La FAPA, desde luego, está dispuesta a debatir cualquier cosa y, si el acuerdo resultante es positivo, lo firmaremos.

Acaba de comenzar el curso. En la inauguración oficial os manifestasteis frente a la presidenta y el consejero de Educación...

Querían dar una imagen de normalidad, de que el curso arrancaba muy bien, de que las cosas mejoraban. Sin embargo, a día de hoy, más de veinte centros siguen en permanente estado de obras. Muchas familias terminan rechazando colegios porque sus hijos viven en una obra permanente. Y esto no es casual... Además, las plantillas siguen siendo incompletas; los centros no tienen recursos económicos; las becas para libros y comedores no existen; muchas rutas de transporte escolar se inhabilitaron y no se recuperan; no se recupera el profesorado que se pierde; la interinidad es salvaje; hay un constante peregrinar de profesorado que hace que el proyecto educativo se resienta. Existe un importante déficit democrático en las aulas que hay que solucionar.

> ¿No hay forma de llegar a un acuerdo estatal en Educación?

En este país se intenta vender el término "pacto" educativo con lo que realmente son "acuerdos". Para tener un pacto duradero, consensuado y que valga para todos, existe un paso previo imprescindible, y es el pacto sobre el modelo social. La escuela tiene que educar a nuestros chicos y chicas para que sean los ciudadanos que tiren del país dentro de pocas décadas y, claro, aquí hay muchos intereses creados para que esa sociedad sea de una manera determinada y no de otra. Mientras no se pacte un modelo social, la escuela será un campo de batalla entre quienes defienden una sociedad elitista, con privilegios exclusivos, y quienes queremos un modelo con derechos para todos, con igualdad de oportunidades y equidad.

> En ese escenario de falta de acuerdos... ¿ha sido Wert lo peor que le ha ocurrido a la educación en este país?

Focalizar en Wert es un error porque es la cabeza visible de una política que se sigue practicando con otras caras, pero con otra fuerza. Wert es una persona con malas formas y mala educación que fue puesto a conciencia para llevar a cabo una tarea que iba a ser dura porque iba a tener en frente a todo el mundo. Como así ha sido.



QUÉ ES LA FAPA?

La Federación Regional de Asociaciones de Padres y Madres del Alumnado Francisco Giner de los Ríos es una entidad sin fines de lucro, que está formada por las asociaciones de padres y madres cuyos hijos e hijas están escolarizados en centros públicos no universitarios. También existen APAS de centros concertados integradas en nuestra federación.

Sus objetivos son promover acciones encaminadas al desarrollo de una en-

señanza de calidad, participativa, libre y solidaria, contribuyendo así a la educación integral del alumnado, en el marco de una escuela financiada con fondos públicos, laica, pluralista, científica, humanística, no sexista, y democráticamente gestionada, que sea consciente de las características de su entorno e integradora de las diferencias del alumnado.

La FAPA Giner de los Ríos, creada en 1977 y declarada de Interés Público,

está integrada en la Confederación Española de Padres y Madres del Alumnado (CEAPA). También forma parte de la Plataforma por la Escuela Pública.

Como representante de las APAS de los centros públicos de la Comunidad de Madrid, la FAPA participa en numerosos organismos consultivos en el ámbito educativo, y es parte firmante del Acuerdo para la mejora de la calidad del sistema educativo de la Comunidad de Madrid.

www.fapaginerdelosrios.org



SENTENCIAS DE INTERÉS

Fuente: Francis Lefebvre

> Cambio del puesto de trabajo por riesgo durante el embarazo

La trabajadora embarazada destinada provisionalmente a otro puesto de trabajo durante y a causa de su embarazo no tiene derecho a seguir percibiendo el complemento de nocturnidad, nocturnidad-festivos y festivos correspondientes a la realización de jornada nocturna y trabajo en días festivos que ha dejado de efectuar como consecuencia de la adaptación de su puesto de trabajo.

Sentencia del TSJM de 13 de abril de 2016

> Libertad sindical

El cierre del centro de trabajo y el traslado de parte su actividad y del personal a otro centro, sin cambio de titularidad empresarial, conlleva la supresión de la condición de los representantes de los trabajadores dado que tal condición requiere de la subsistencia del centro de trabajo para el que fue elegido. En consecuencia, la empresa que niega a tales trabajadores el crédito horario no vulnera el derecho de libertad sindical.

Sentencia del Tribunal Constitucional de 11 de abril de 2016

Despido improcedente de una investigadora en una fundación del Hospital Puerta de Hierro

El Juzgado de lo Social ha declarado improcedente el despido de una investigadora de la Fundación de Investigación Biomédica del hospital Puerta de Hierro, que alegó causas económicas y organizativas para proceder a este despido.

Tras la denuncia de CCOO, la Justicia ha echado para atrás el mismo, ya que la fundación no ha podido justificar su decisión ni probar la veracidad de sus argumentos, basados en el agotamiento de los fondos asignados al proyecto de la investigadora, ni tampoco aquellos que se basaban en los malos resultados económicos de esta entidad. Por el contrario, sí se ha podido demostrar por parte de los demandantes que ha existido un incremento de los ingresos y una reducción drástica de las pérdidas.

Condena al Instituto Nacional de Estadística por discriminar a una mujer embarazada

La Justicia ha dado la razón a CCOO en lo que reiteradamente viene denunciando desde hace meses: el Instituto Nacional de Estadística ha vulnerado e infringido un derecho fundamental, al discriminar por razón de sexo a una mujer embarazada en el acceso a un puesto de trabajo público en la Delegación Provincial de Valencia.

El INE ha sido condenado por discriminación por razón de maternidad a abonar 12.791 euros como retribuciones correspondientes a la relación laboral que le correspondería a la víctima de discriminación, así como al abono de las cotizaciones a la Seguridad Social que legalmente le corresponden. También ha sido condenado a abonar la cantidad de 25.000 euros en concepto de daños morales.

Reconocimientos médicos

La decisión de la empresa de acordar el despido de un trabajador que presta servicios como conductor de barredora en vías públicas, por su negativa a someterse a reconocimiento médico periódico, no supone una injerencia, arbitraria e ilegal, en la intimidad del trabajador, dado que por su trabajo tal decisión se encuentra amparada en el control que permite al empresario verificar si el estado de salud del trabajador puede constituir un peligro para terceras personas.





La Justicia ha echado para atrás la decisión del Gobierno municipal de Alcorcón, que revisó de oficio y anuló la Relación de Puestos de Trabajo de funcionarios de 2011 y anuló 504 nombramientos de funcionarios municipales.

JAIME SALCEDO / MADRID SINDICAL

El Juzgado de lo Contencioso Administrativo número 3 de Madrid, con fecha de 13 de junio de 2016, da la razón así a la demanda que presentó CCOO contra el Consistorio alcorconero. Este dictó una resolución, el 31 de julio de 2015, por la que se anulaba la RPT aprobada en febrero de 2011, que incluía como puestos de funcionario todos los existentes en dicho ayuntamiento, lo que viene a refrendarse en la sentencia, ya que no contraviene la Ley 7/2007 del Estatuto Básico del Empleado Público.

Añade el fallo que "lo lógico, normal y sensato es que los puestos de trabajo de la Administración estén desempeñados por funcionarios" y que "no tiene sentido que una Administración funcione con mayoría de empleados en régimen distinto a la función pública, salvo casos realmente excepcionales y debidamente justificados". Concluye la sentencia que la decisión de aplicar el régimen de la

función pública a todos los puestos de trabajo "no puede entenderse como contraria a Derecho, sino concorde con el espíritu de la legislación de régimen local".

En su argumentación, el tribunal califica como "claramente desproporcionada" la revisión de oficio, ya que la misma es un procedimiento "extraordinario y excepcional" para situaciones contrarias a Derecho. Esto no ocurre aquí, por cuanto dicha revisión cuatro años después afecta a situaciones incluso anteriores, ya que se nombró funcionarios a personas que habían accedido a su puesto como personal fijo tras concursos y nombramientos producidos en los años 1987, 1992, 1994, 1998, 2002, 2004 o 2008, es decir a trabajadores con una antigüedad de diez, veinte e incluso más años. Por tanto, no se aprecia en la decisión del Gobierno municipal de Alcorcón la "prudencia" y "moderación" necesarias, lo que lleva al tribunal a estimar la demanda y a condenar al Ayuntamiento de esta localidad.

Hay que precisar que la reversión de la anulación del puesto de funcionario solo afecta a las 83 personas que presentaron demanda. Por su parte, el Ayuntamiento de Alcorcón ha recurrido la sentencia en apelación.

TRATAMIENTOS Examen inicial y presupuesto JRETAJE POR CUADRANTE EMPASTE COMPLIESTO CORONA FUNDA PORCELANA 170€ IMPLANTES OSTEOINTEGRADOS BLANQUEAMIENTO ARCADA

Clínica Dental SAN JUAN BAUTISTA

Para afiliados y familiares de CCOO tarifa de precios con descuento

CENTRO DENTAL

C/ Tortosa, 5 -28045 Madrid. Tel | 91 528 39 36 ② 629 124 465 Metro Alocha Renfe / Palos de la Frontera

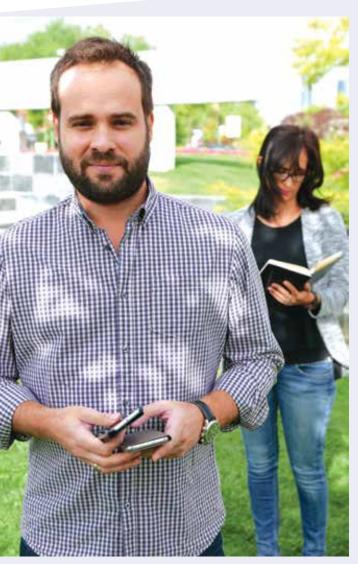
A&F Especialidades Odontológicas



CLIENTES PREFERENTES AFILIADOS A GGG Limpieza gratulta 20% descuento en resto de tratamientos

C/Cánovas del Castillo nº10 trente a C/Navarro y Ledesmo 28807 Alcalá de Henares TLF. 913703454 / 619 237 232 web: www.ayfespecialidadesodontologicas.es

a pie de tajo



Fran Villalobos

Estudió en la Universidad Carlos III de Madrid. Desde sus primeras prácticas en la Agencia Reuters ha trabajado con internet. Actualmente trabaja en la página web del deportivo *Marca*, donde es miembro del comité de empresa.

PERIOI DIGITAL

MAURICIO R. PANADERO

Existe una profesión, que fue ofició, con un negro futuro. Según la última Encuesta de Población Activa (EPA) hay 31.800 periodistas en paro, 3.500 más que hace un año. La irrupción de internet, la crisis, la incapacidad empresarial de adaptarse a nuevos hábitos dirigiendo una transición necesaria, la pérdida de credibilidad de los medios, el corporativismo..., son muchos los factores que están llevando el periodismo a un túnel en el que no se ve la luz. Y sin periodismo, las democracias son más débiles.

Miriam Prieto es madrileña de Carabanchel y Fran Villalobos orgulloso vecino de Villaverde "de segunda generación". Ambos son periodistas. Ella nació en 1973 v comenzó a trabajar en 1993; él nació en 1983 y comenzó a trabajar en 2004. Aunque ninguno conoció redacciones con máquinas de escribir, esos diez años de diferencia han marcado una revolución en los medios de comunicación: sus herramientas, sus formas y sus relaciones laborales.

Miriam es una todoterreno, trabaja en el periódico económico Expansión, tanto en su edición de papel, como en su versión digital. Fran desempeña su labor en la web del deportivo Marca. Recuerda Miriam cuando llegó a Computer World, "una revista de ordenadores muy gruesa. En papel, claro, que en aquellos tiempos todavía no había llegado internet". En esos días, las ruidosas salas de teletipos acababan de dejar paso a los faxes que se

iban distribuyendo por secciones. Y, por supuesto, "el correo era postal". Diez años más tarde empezaba Fran a hacer prácticas en la Agencia Reuters, "en el principio del *boom* de internet". Fran es generación internet cien por cien.

En el mundo del papel, uno de los grandes problemas de la profesión era la conciliación familiar. El cierre de las primeras ediciones de los diarios era a las doce de la noche y la siguiente podría alargarse hasta las dos de la madrugada, momento en que el periódico entraba en la rotativa y de ésta a los camiones para su distribución.

"Es mayor la capacidad de adaptación de los periodistas que la de las empresas"

Con todo, Miriam, madre de un niño y una niña, fue de las primeras periodistas de su empresa que solicitó reducción de jornada, hace ya

doce años. En la actualidad es pionera en teletrabajo e insiste en que "todo es cuestión de organizarse". Por las tardes, con un portátil y un móvil del periódico, realiza sus crónicas desde casa, donde acompaña a sus hijos, "que saben que, aunque trabajando, está ahí". La experiencia de Fran, que próximamente será padre, es diferente. Aunque la web de Marca está en permanente estado de actualización, la organización y el reparto de trabajo permiten cierta flexibilidad.

CAPACIDAD DE ADAPTACIÓN

La cuestión es que, tal como se enseñaba en las facultades, el periodismo tenía una función social. No hablamos, por lo

tanto, de problemas de un colectivo, sino de algo que afecta a toda la sociedad.

Miriam Prieto habla con conocimiento de causa cuando asegura que "somos profesionales dispuestos a cambiar y adaptarnos a las tecnologías", y coincide con Fran en que "es mayor la capacidad de adaptación de los periodistas que la de las empresas". En el momento actual se vive cierto fomento de integración

entre los medios tradicionales y las nuevas tecnolo-"aunque gías, no se sabe muy bien cómo acometerla", explica Miriam.

Los equilibrios son complicados. busca la actualidad permanente en la web", asegura Fran, "mientras el público clásico va a menos". Y coincide con Miriam en que "se está perdiendo algo fundamental: la especialización" y en que es muy complicado hacer todo bien: redactar, editar, corregir, locutar, hacer fotos... A nadie se le escapa que las prisas impiden cuidar más las informaciones y que los tradicionales filtros de estilo han desaparecido, algo que redunda en la calidad.

Miriam es incapaz de imaginarse los medios de comunicación a medio o largo plazo, aunque ninguno de los dos considera descabellado que el futuro del papel está en la especialización y en reportajes elaborados.

Respecto a la moda del "periodismo ciudadano", surgida con la explosión de las redes sociales, y que asegura que cada ciudadano es un potencial periodista, tanto Fran como Miriam no consideran que eso sea periodismo. "En todo caso, serían fuentes de información que hay que confirmar y que requieren una elaboración". Fran es más animoso con las redes, "no todo vale en ellas, pero te mantienen alerta".

Al mencionar la palabra "fuente de información" surge otro problema, las prisas actuales y la precariedad laboral. Los periodistas de hoy no tie-

nen tiempo de tener fuentes de información y cuidar-las. En muchas que se miden ratios redacciones no hay tiempo, ni como en una cadena paciencia, fuentes creíbles;

vence la bana-

lidad y el rellenar por rellenar. "Ya hay casos en que se miden ratios de productividad como en una cadena de montaje", cuenta Miriam; y Fran, con cierto pesimismo asegura,

propia tumba".

"Ya hay casos en

de productividad

de montaje"

En esta línea apunta que la función social del periodismo está desapareciendo, "a los periodistas se les ata y anestesia. Es muy complicado traspasar los filtros que son los gabinetes de comunicación. Toda la información está institucionalizada".

"estamos cavando nuestra

El futuro lo ven negro. "Es una profesión muy sacrificada que tiene que gustar mucho para no abandonar", opina Miriam. Y volvemos a la conciliación, "muchas mujeres periodistas terminan abandonando precisamente por las dificultades familiares o en muchas ocasiones se ponen al otro lado de la mesa y se incorporan a gabinetes de comunicación, donde los horarios son diferentes". ■



Miriam Prieto

Trabaja en la edición de papel y digital del periódico económico Expansión, donde forma parte del comité de empresa. Estudió en la Universidad Complutense de Madrid. A principios de los 90 comenzó a trabajar. Un tiempo en que aún no existía internet

□ Escuela de verano

El trabajo en el centro del debate

EL PRESIDENTE DEL CES ANIMA A CCOO A TENER ORGULLO Y ALTIVEZ

Con el título general "El trabajo en el centro del debate", el 8 de septiembre arrancaba en Móstoles la tradicional Escuela Sindical de CCOO de Madrid. La jornada inaugural contó con la presencia del alcalde de la ciudad anfitriona, David Lucas y el secretario general de CCOO de la Comarca Oeste, Ramón González, que acompañaron a Jaime Cedrún, Secretario General de CCOO de Madrid; Ignacio Fernández Toxo, Secretario General de CCOO, Marcos Peña, presidente del Consejo Económico y Social y Carmen Vidal, Secretaria de Formación Sindical de CCOO, que abrió este "espacio de debate y reflexión sindical".



M.S.

La Escuela Sindical viene realizándose de forma descentralizada por diferentes localidades de la región. En esta ocasión, tal como destacó Ramón González, en Móstoles, una ciudad con problemas laborales y de rentas, quien agradeció al Ayuntamiento las facilidades para realizar la Escuela en un centro municipal.

También David Lucas, regidor mostoleño, llamó la atención sobre los problemas más acuciantes: desempleo, jóvenes inmigrantes, falta de oportunidades, contratación precaria, reducción de salarios..., circunstancias que están llevando a que cada vez sea mayor el número de trabajadores empobrecidos.

Lucas se mostró critico con la reforma laboral, también por la imposibilidad de desarrollar la negociación colectiva. En este escenario consideró "fundamental" la labor de los sindicatos, "también para salir de una forma justa socialmente de la crisis". En este sentido mencionó como ejemplo el Plan de Empleo de Móstoles, "sustentado en el entendimiento y el dinamismo económico".

Jaime Cedrún proclamó su "orgullo" por celebrar este evento en Móstoles, ciudad referente de la clase obrera como ya se ha hecho en los últimos tres años en Rivas, Fuenlabrada y Alcalá de Henares. También se refirió al Gobierno municipal, "un Gobierno de cambio en el que se empiezan a hacer las cosas de otra forma".

Alabó también Cedrún los contenidos de la Escuela Sindical, recordando que se trata de la última edición del presente mandato, que además culmina un debate iniciado en 2013 y que año tras año ha ido analizando y desentrañando los cambios económicos, laborales y sociales.

En esta línea, el presidente del Consejo Económico y Social (CES), Marcos Peña, consideró muy oportuno el tema de la Escuela, al colocar el trabajo en el centro del debate, "donde evidentemente no está".

No dejó de sorprender Peña al iniciar su breve, elocuente y contundente discurso citando a Carlos Marx y su teoría de la concentración de capital: "todo empezó con una triple concentración, los mismos trabajadores fabricando las mismas cosas en los mismos sitios. De ahí surgieron nuestras instituciones", explicó Peña, para el cual "trabajo, implica derechos ciudadanos y trabajo precario, derechos precarios".

El presidente del CES puso sobre la mesa el hecho de que hoy se negocia financieramente nueve veces más que lo que se fabrica, lo que está llevando a que los valores del trabajo sean sustituidos por los valores financieros. En este sentido se refirió también a la robotización y digitalización como elementos que afectan al trabajo, aunque para Marcos Peña, "el problema es la gestión de la mutación del trabajo", por lo que animó al sindicato a estar ahí, en esa gestión.

Por otra parte, Peña destacó la dimensión constitucional e institucional del sindicato, que está "para defender los intereses generales más allá de sus afiliados". Y puso un ejemplo clarificador: "el PP tiene 21.000 concejales, pues CCOO tiene más de 100.000 delegados", lo que supone un importante grado de representatividad en la sociedad

y en el centro de trabajo a través de la negociación colectiva, "un instrumento que hay que defender en un espacio de convivencia, el estado de bienestar".

En este sentido, Marcos Peña afirmó que "es obligación del sindicato defender y blindar el estado de bienestar" y sus pilares básicos: las pensiones, la educación y la sanidad. A renglón seguido explicó que a su juicio, "el sindicato no está de moda porque está de moda la banalidad", y criticó el desdén intelectual hacia el sindicato y la acción sindical. Por ello animó a los sindicalistas de CCOO a tener orgullo y altivez, porque este sindicato ha convertido a este país en más próspero y ha sido un pilar de la Transición.

Y si el presidente del CES comenzó citando a Carlos Marx, acabó citando a Guillermo de Ockham y su máxima "solamente se puede considerar real aquello que es estrictamente necesario" y concluyó: "os aseguro que el sindicato es real porque es estrictamente necesario". La primera ponencia de la Escuela Sindical corrió a cargo de Ignacio Fernández Toxo, que hizo un repaso de la situación actual poniendo acento en las circunstancias políticas de nuestro país. Además, "envueltos en el proceso brutal de reflexión del sindicato, que concluirá en el congreso del próximo año", avanzó las prioridades de CCOO para este curso que comienza.

En esta línea, Toxo insistió en que "el sindicato no puede dejar de cambiar y evolucionar para influir sobre los cambios que se dan en la socie-**El sindicato** dad", y en que "el sindicato tiene que ser el tiene que ser que informe a la sociedad". Es por ello que determinante CCOO debe mantener en su ADN el concepto que inventó, "sociopolítico", y por ello no debe dejar de intervenir en la sociedad, a pesar de que no corran buenos tiempos para ello, explicó el Secretario Confederal de CCOO.

"Y si no corren buenos tiempos para el sindicalismo de clase es porque no corren buenos tiempos para el trabajo", afirmó Toxo, para lanzar la pregunta del debate, "¿cómo volvemos a situar el **trabajo** en el centro de la sociedad?"

A juicio del líder sindical, nuestro país no ha salido de la **crisis**, sino que ha salido de la **recesión**, "saldremos de la crisis cuando los trabajadores recuperen la situación previa a la crisis, y eso está lejos", profetizó, para concluir que ahí es donde debe estar el trabajo sindical.

CONTRA EL TACTISMO PARTIDISTA

En este punto, Toxo abordó la situación política actual de España asegurando que no es bueno repetir elecciones por un simple interés **tactista** de los partidos políticos, por lo que "este país necesita de forma urgente un Gobierno". En su opinión, el hastío a que se lleva al cuerpo electoral no beneficia a la clase trabajadora y la abstención siempre beneficia a la derecha.

La lectura del Secretario Confederal de CCOO interpreta que si las elecciones generales se retrasan a diciembre, los graves problemas de empleo aumentarán, al igual que el secesionismo territorial catalán, por lo que "los partidos deben coger el toro por los cuernos". La otra opción lógica es conformar un Gobierno, y por poco que hubiese una posibilidad de conformar una alternativa al cuatrienio negro del PP, hay que explorarla.

Ante el *impasse* que en que vivimos con un Gobierno en funciones, Toxo llamó a ser previsores, porque "los momentos llegarán" y es necesario tener preparadas las prioridades sindicales. En el diagnóstico de la situación destacó el desafío de la **Seguridad Social**, con dos pilares: la protección al desempleo y las pensiones, eje prioritario de la actuación sindical. Panorama que se completa con pobreza laboral y desigualdad, debido todo ello a las políticas de ajuste.

PRIORIDADES

Con todo, Toxo hizo un repaso de las prioridades sindicales para el curso que se inicia, comenzando con la necesidad de estabilidad política y superar la crisis económica, para lo que se impone con urgencia acordar un Plan

de choque para reducir el paro (casi 5 millones de perso-

nas paradas), mejorar la cualificación a través de la formación, "que después de expulsar a los sindicatos está en manos de los beneficios particulares".

Toxo destacó la necesidad de **impulsar** la demanda interna, recuperando las rentas familiares, salarios, prestaciones y pensiones. En segundo lugar, insistió en la necesidad de una **reforma fiscal** que incremente los recursos de las administraciones públicas y dinamicen la economía con un cambio de modelo productivo e inversión.

Abogó, asimismo, por la derogación de las **reformas laborales**, "pero tenemos



que prepararnos por si no se derogan y recomponer la **negociación colectiva**. Necesitamos también iniciar una ofensiva seria sobre el **Salario Mínimo Interprofesional**", iniciando una campaña inmediatamente para que éste se aproxime a los 1.000 euros que marca la Carta Social Europea (en España actualmente es de 648 euros).

Otras prioridades sindicales del curso que se inicia para CCOO, indicadas por su Secretario Confederal pasan por impulsar un **Plan integral para la igualdad** entre hombres y mujeres. Además, tras cuatro años en los que se han recortado 50.000 millones de euros, que han deteriorado educación, sanidad, servicios sociales..., "hay que **iniciar la recuperación del modelo social**, algo imposible de realizar en una sola legislatura".

Por otra parte, explicó que nos tenemos que desembarazar del **artículo 135** de la Constitución, "lo que se cambió en quince minutos, tardaremos años en reformarlo" por la composición de las cámaras (Congreso y Senado).

Por último, alertó sobre el sector financiero, algo sobre lo que hay que estar vigilantes porque, por ejemplo, todo lo consumido por el fondo de reserva de la Seguridad Social equivale al rescate que se realizó con la banca, "no podemos permitir que ocurra con Bankia como con la Caja de Valencia, que se vendió por un solo euro".

Hecho un somero diagnóstico del panorama y después de destacar las prioridades del nuevo curso, concluyó Toxo proclamando que "el sindicato tiene que ser determinante".

■ Escuela de verano

El papel institucional del sindicato

Bajo el epígrafe "El papel del sindicato y el mundo del trabajo en el marco institucional: la función de los agentes sociales", se desarrolló la primera mesa de la Escuela Sindical, coordinada por José Campos, Secretario de Participación Institucional de la Confederación Sindical de CCOO. Francisco González de Lena, director del Gabinete del Consejo Económico y Social (CES), explicó el marco jurídico y la realidad de la participación institucional. Nuria López Marín, secretaria de Política Institucional de CCOO de Andalucía defendió el papel institucional de CCOO y dio respuesta a los "mitos y leyendas" que sobre el papel institucional existen.

En la presentación de esta mesa, José Campos hizo hincapié en que el papel institucional del sindicato no siempre está bien reconocido, cuando este trabajo fue una conquista sindical, alcanzada en el artículo 6 de la Constitución. Quiso Campos deshacer el entuerto que lleva a confundir "lo institucional", con "lo corporativo" y recordó lo importante de la presencia del sindicato para alcanzar el acuerdo de pensiones en nuestro país.

En este escenario, Francisco González de Lena explicó el marco jurídico en el que se mueve la participación institucional sindical. Así, se refirió al artículo 9.2 de la Constitución, que recoge la "participación de todos los ciudadanos"; al artículo 129.1, que menciona la "participación de los interesados en Seguridad Social y actividad de organismos públicos que afecten a la calidad de vida y bienestar general". En el escenario de la Carta Magna se refirió, por último, al artículo 7, que menciona a los "sindicatos de trabajadores" que "contribuyen a la defensa y promoción de los intereses económicos y sociales que le son propios". Esto es, este artículo une todas las referencias y, aunque con generalidades, se concluye la participación institucional de los sindicatos.

Como segundo marco normativo mencionó González de Lena la Ley Orgánica de Libertad Sindical (LOLS), cuyo artículo 3.6.A se refiere a los "sindicatos más representativos", por lo que es necesario ostentar representación sindical ante las administraciones, circunstancia muy relevante. En esta línea recordó el ponente que hay comunidades autónomas que regulan la participación institucional, es decir, "lo que no se regula en el Estado se regula en muchos territorios".

Por último se refirió al CES, órgano consultivo para asuntos muy diversos (mundo laboral, medio ambiente, salud...), por lo que muchos asuntos también son tratados en otros organismos o instituciones. Destacó del CES su "enfoque transversal", así como la posibilidad de actuación por propia iniciativa, "como ha ocurrido en el último año".

Con este escenario jurídico, de Lena concluyó que "no existe ley pero existe marco jurídico, lógicamente incompleto y no sistemático". Asimismo se refirió al papel de participación institucional porque el propio sindicato es una institución y, refiriéndose al epígrafe de la Escuela, aseveró que "si hablamos de la representación institucional del sindicato, también estamos hablando del trabajo en el centro del debate".

DESMONTANDO MITOS

Nuria López recordó los dos grandes instrumentos del modelo de CCOO: la negociación colectiva y el diálogo social, dos instrumentos que "son complementarios y esenciales". En este marco destacó que muchos derechos alcanzados institucionalmente han arropado la acción sindical, y que "la participación institucional le da forma al carácter sociopolítico del sindicato. Por lo tanto, lo

institucional no es un fin en sí mismo, sino un instrumento".

En su defensa del papel institucional del sindicato, López respondió a "mitos y leyendas" que existen sobre el asunto:

- "Lo institucional burocratiza al sindicato". Según López, lo que ocurre es que se confunden vías, espacios, con burocracia.
- "Lo institucional es pactista". Nuestro binomio es conflicto/negociación, tanto en la negociación colectiva como en la institucional.
- "Estamos en muchos sitios", cuando en realidad los espacios "institucionales reglados" son muy escasos, porque la arquitectura institucional en nuestro país no está construida.
- "Usurpamos el espacio a otras organizaciones". Este mito responde a una estrategia para buscar enfrentamientos con otras organizaciones. Nuria López explicó que CCOO es un sindicato generoso, como demuestra, por ejemplo, la Cumbre Social. Este mito, recalcó, "también lo usan los sindicatos minoritarios y corporativos porque quieren estar, pero ni tienen arraigo, ni tienen representatividad suficiente".
- "Estamos subvencionados", cuando las subvenciones son modestas "y para nada equilibradas en relación con el trabajo institucional que realizamos", por ello, López exige una ley de participación institucional que deje clara y dé transparencia a asuntos como la financiación.
- "Damos oxígeno a los gobiernos cuando llegamos a acuerdos". En realidad "acordar" no es "avalar". Cuando acordamos algo queremos garantía de cumplimiento, y si no, lo denunciamos.





EMPLEO DURADERO, REDISTRIBUCIÓN Y SALARIOS DIGNOS

Bajo el epígrafe, "La garantía de rentas en la salida de la crisis: el debate entre salarios-empleo y los complementos extrasalariales" se desarrolló la segunda mesa de la Escuela Sindical, que fue moderada por Isabel Rodríguez, secretaria de Política Local y Ciudad Madrid de CCOO. Las ponencias corrieron a cargo de Inmaculada Cebrián, profesora de Economía de la Universidad de Alcalá de Henares; Eddy Sánchez, profesor de Ciencias Políticas en la Universidad Complutense, y Ramón Górriz, secretario de Acción Sindical de la CS de CCOO. Isabel Rodríguez, en la introducción, destacó que el desplome salarial comenzó en 2012 con la Reforma Laboral y a partir de ahí ha resultado imposible volver a la situación anterior a 2007.

Inmaculada Cebrián enmarcó su ponencia en dos cuestiones, ¿qué tipo de empleo se está creando? y ¿hacia dónde vamos? La profesora de Economía defendió que para crear empleo, más importante que cambiar la legislación, es crear producto, porque si no se ofrece producción no hace falta empleo.

En segundo lugar destacó que los datos avalan que nuestro nivel de productividad sólo aumenta en periodos de crisis, porque con la crisis se mantiene lo consolidado, por lo que se está creando empleo de mala calidad. Asimismo, Cebrián evidenció cómo las mujeres padecen mayor precariedad que los hombres y cómo se ven obligadas a firmar mayor número de contratos parciales.

Con todo, con datos basados en años de estudio también se concluye que los contratos indefinidos tampoco son la panacea, contratos que "incluyen un año de prueba y que son más baratos. Los contratos indefinidos no duran el tiempo que creemos", explicó. Demostró que sólo un 30 por ciento de los contratos indefinidos que se realizan sobreviven al primer año, y en diez años, prácticamen-

te han desaparecido todos los contratos indefinidos realizados en el país.

En este contexto, resulta interesante comprobar que las empresas pequeñas hacen más contratos indefinidos, pero duran más en las empresas grandes, por lo que "más allá de la normativa laboral hay que crear empleos verdaderamente duraderos" y apostar por la igualdad porque "las mujeres llegan muy tocadas al momento de la jubilación, al acumular empleo precario".

EL TRABAJO COMO RELACIÓN SOCIAL

La intervención de Eddy Sánchez se centró en las relaciones de poder y en desentrañar por qué es importante la estrategia distributiva. En su opinión, hay dos modelos de países: en los que se apuesta más por el salario y en los que se apuesta fundamentalmente por el capital. Respecto a España considera que "se toma el trabajo como una variable técnica en vez de cómo una relación social".

La tesis de Sánchez abunda en que la economía española se basa en el turismo como motor de la economía, lo cual lleva a una desigualdad histórica en nuestro país, algo que no se viene denunciando con suficiente fuerza desde la izquierda.

Para sustentar su argumento explicó que España se encuentra en la periferia de la Europa económica. La inserción de nuestro país en Europa se realizó a través del corredor del Mediterráneo, restando la relevancia industrial que tenía el Cantábrico.

El profesor de la universidad Complutense criticó que los gobiernos españoles privatizaran grandes empresas como Telefónica y que transformaran un "país de proletarios en un país de propietarios endeudados", lo que nos condujo a la crisis.

Algo fundamental para Sánchez es la redistribución: "quien más tiene debe ser quien más pague y quien menos tiene, quien menos recibe". Para ello, el excedente nacional debe acabar en los salarios y no en los beneficios empresariales. Una redistribución justa requiere que se intervenga en qué y quién debe producir en un país y "si la estructura se sustenta en el turismo nunca va a ser sólida".

LA IMPORTANCIA DE LOS SALARIOS DIGNOS

Ramón Górriz comenzó su intervención destacando una información que ha pasado bastante desapercibida incluso para Manuela Carmena en Madrid y Ada Colau en Barcelona, y es que el Ayuntamiento de Los Ángeles incrementó su Salario Mínimo Interprofesional el 70 por ciento (de 9 dólares a 15 por hora) a los trabajadores municipales. Según Górriz, "esta es la senda, porque el Salario Mínimo Interprofesional es la estrategia salarial para mejorar el nivel de vida".

El secretario de Acción Sindical confederal criticó las acciones realizadas por los últimos gobiernos durante la crisis: ataque a los salarios, ataque al Estado de bienestar, ataque a la fiscalidad y debilitamiento de las organizaciones sindicales, por lo que no descartó la movilización a corto o medio plazo.

La tesis de Górriz es que "la evolución de los salarios es determinante para el futuro", porque con salarios bajos no hay estado de bienestar; la devaluación de los salarios tiene consecuencias en el sistema de pensiones; los salarios bajos influyen en cotizaciones y pensiones y, si los salarios son bajos, hay menos Estado y menos ingresos fiscales. Esto es especialmente relevante después de haber padecido 50.000 millones de euros en recortes que han generado problemas en la sanidad o la educación, más allá de las plantillas. La evidencia de la importancia de los salarios; los países con mejores salarios son los que mejor han aguantado la crisis.

Escuela de verano

Fortalecer el sindicato para defender los derechos



Pilar Morales, secretaria de la Mujer de CCOO de Madrid, fue la encargada de moderar la mesa titulada "El trabajo como fuente de derechos: nuevos retos", en la que intervinieron José María Martínez, Secretario General de la Federación Estatal de Servicios y su homólogo en la Federación de Industria, Agustín Martín. La moderadora recordó aquella curiosidad de la Antigua Roma, según la cual, cuando un general victorioso entraba en las ciudades desfilando, un siervo le recordaba que era mortal. "Nos viene bien saber que no somos dioses, sino humanos", afirmó Morales.

El secretario general de Servicios inició su ponencia con una contundente afirmación: "la desigualdad disuelve la democracia", para recordar que los derechos sociales se han logrado a través de la lucha obrera, porque en la industrialización, "primero fue la acción sindical y después la política". De igual forma, "los derechos sociales han venido precedidos por avances laborales" explicó, "por ejemplo, la ley de igualdad no existiría si no hubiera habido planes de igualdad realizados por el sindicato".

Tras la "igualdad", Martínez puso sobre la mesa el concepto "globalidad", que surge en el siglo XVI en la época de los descubrimientos. Sin embargo, ahora vivimos en un momento especial de la globalización, marcado por la paradoja que supone un alto PIB mundial y la existencia de mayor desigualdad.

Como elemento para evitar la desigualdad, el sindicalista abogó por la acción sindical internacional, "más importante que nunca y que requiere de alianzas".

En esta línea explicó que en los lugares más desarrollados se está devaluando la democracia, atacando a la libertad sindical y aumentando la desigualdad, "no es casual en este escenario el ataque al derecho de huelga", aseguró.

Y como gran potencia del sindicalismo desarrollado, mencionó Martínez la negociación colectiva, que es capaz de convertir hechos en reglas que están a ras de tierra y crean buenas costumbres.

Citando al profesor Antonio Baylos, el secretario general de Servicios se refirió a que "vivimos tiempos de liberalismo autoritario", algo que hay que combatir al igual que a ese "tradicional populismo" que intenta enfrentar a trabajadores (fijos contra temporales, madrileños contra catalanes, jubilados contra activos...). Frente a ese enfrentamiento situó todo lo que intenta hacer el sindicato a través de la negociación colectiva.

En este contexto enumeró lo que para él deben ser los retos y las claves del sindicato: ser más, ser más transparentes y eficaces, tener voluntad de coordinación, ser una organización compleja con voluntad de establecer estrategias, pelear contra la externalización y los multiservicios, poner en pie la negociación colectiva frente a la reforma laboral, defender la unidad de mercado y poner el acento en la formación reclamando nuestro papel.

Concluyó el responsable estatal de Servicios de CCOO no sólo no teniendo miedo a la digitalización, "no podemos oponernos a ello, sino que es una gran oportunidad para crear empleo".

PELEA INTERNACIONAL

Coincidió Agustín Martín, Secretario de la Federación Estatal de Industria de CCOO en que "no estamos en una pelea local ni nacional, sino que se trata de una pelea internacional". En ese sentido, se refirió a las diferencias estratégicas adoptadas durante la crisis por los sindicatos en Europa. Al principio, sólo los sindicatos portugueses, griegos y españoles reaccionaron a las medidas gubernamentales. Luego se sumaron italianos e irlandeses. Empezaron a darse cuenta de que no era un problema de crisis del sur y se fueron sumando Bélgica, Gran Bretaña, Francia..., tras unas reformas de Hollande muy inspiradas en lo acontecido en España.

Refiriéndose al título de la ponencia, Martín afirmó que "para tener derechos hay que tener trabajo", por eso criticó a las organizaciones políticas, especialmente a las de izquierdas, "porque en ninguna parte debaten cómo generar empleo, lo cual es un error de calado".

Apostó Agustín Martín por "salir de nuestra zona de confort y que nuestras propuestas recuperen un eje: necesitamos empleo". Para ello se preguntó, ¿dónde?, ¿qué empleo?, ¿nos seguimos basando en el turismo?, ¿qué modelo productivo e industrial necesitamos?

En este marco se mostró favorable a un modelo energético que en 20 años tiene que estar basado en fuentes renovables, insistiendo cómo hacer la transición del carbón y las centrales nucleares a las energías renovables. En su opinión, es muy importante el tamaño de las empresas, "grandes grupos empresariales, con suficiente solidez" para hacer frente a las crisis. También consideró imprescindible un modelo formativo cohesionado. Y todo ello con un Estado fuerte que impulse el sistema productivo.

Como retos estrictamente sindicales, Agustín Martín cree necesario que la negociación colectiva vaya más allá de la legislación vigente, con una primera prioridad para ser fuertes: la afiliación como elemento central. ■



Antes de ser clausurada la Escuela Sindical por Jaime Cedrún, Secretario General de CCOO de Madrid y Javier López, Secretario de Formación de la Confederación Sindical de CCOO, se rindió un emotivo homenaje a las personas que conformaron hace 50 años la Interramas, organización que daría lugar, en 1976, a las Comisiones Obreras de Madrid. En este contexto de memoria, Cedrún apostó por "recuperar la historia, porque el movimiento obrero es el causante de la libertad en este país y porque la lucha sindical siempre da resultados".

Por su parte, López proclamó que "es la hora del orgullo sindical" y explicó quién conforma el jurado de los Premios Princesa de Asturias, al que concurría la Fundación Abogados de Atocha, y que no ha obtenido, porque "pudiéndose premiar el jurado a sí mismo, ¿para qué va a premiar a los abogados de Atocha?" El momento más intenso del homenaje sobrevino cuando la cantante Rosa León interpretó, a coro con el auditorio, la canción de Luis Eduardo Aute, "Al alba".

Mirando al pasado, Jaime Cedrún citó el poema de Luis Cernuda, "Un español habla de su tierra", para explicar lo que ocurría en este país en los años 40 y 50: "... Ellos, los vencedores / Caínes sempiternos, / De todo me arrancaron. / Me dejan el destierro..." Y a renglón seguido se refirió a Pablo Neruda, y su "No culpes a nadie sobre cómo encarar el futuro": "... Aprende de los audaces, de los fuertes..."

Al hilo de esta "sociedad líquida" de la que hablan muchos pensadores, Cedrún animó en su discurso de clausura "a no caer en la banalidad"; por el contrario, alabó la capacidad de resistencia y persistencia "y no dar una batalla por perdida". En este punto rememoró la máxima de Marcelino Camacho, "ni nos domaron, ni nos doblaron, ni nos van a domesticar".

Por su parte, Javier López se refirió al discurso pronunciado por el presidente del Consejo Económico y Social (CES), Marcos Peña, que resaltó cómo actualmente por cada euro de riqueza que se produce, 9 euros son de especulación financiera. Sin realizar un resumen de lo acontecido en los dos días de ponencias, sí quiso dejar claro que la ofensiva habida contra lo público ha tenido enfrente a los sindicatos y, también, rememorando a Marcos Peña, proclamó que es la hora del orgullo sindical.

Por último, López sorprendió revelando quiénes conforman parte del jurado de los premios Princesa de Asturias; una es Sol Daurella, presidenta de Coca-Cola; otra es Alicia Koplowitz, marquesa de Bellavista y del Real Socorro y una de las personas más ricas del mundo, y la otra es Teresa Mallada, presidenta de Hunosa, que fuera vicesecretaria territorial del PP de Asturias, así como presidenta de este partido en Aller y fundadora de las Nuevas Generaciones.

HOMENAJE

Previamente, se hizo un emotivo homenaje a quienes conformaron la Interramas de CCOO de Madrid hace cincuenta años. Manuel Fernández Albano, secretario de Comunicación de CCOO de Madrid, hizo un rápido recorrido histórico por las Comisiones Obreras de Madrid, "tiempos muy difíciles" que concluyeron conquistando la libertad, porque "Franco murió en la cama, pero el franquismo murió en la calle".

Albano dio paso a Enrique Gil, trabajador de Airbus porcesado y a Ana Belén Casado, trabajadora de Alcampo, que en unas pinceladas narraron sus experiencias desde la juventud, animando a ganar el futuro. El actor Juan Margallo, que formó parte de la "Comisión de los once" en la huelga de actores promovida por el PCE en 1975, relató algunos momentos épicos de aquellos días, sin perder el sentido del humor. Además, recitó uno de sus poemas preferidos: las tierras de España, de Rafael Alberti, que popularizó Paco Ibañez.

Carmen Vidal, secretaria de Formación Sindical de CCOO de Madrid y organizadora de la Escuela de Verano, quiso agradecer a esas personas "por ser la gran derrota del franquismo. Vencísteis porque tuvísteis el arma principal: la esperanza". Medio centenar de veteranos y veteranas de las CCOO de Madrid, subieron al escenario para recibir el cariño de la Escuela Sindical y en representación suya, Paula Guisande, responsable del Sindicato Joven, leyó unas palabras de Nicolás Sartorius, que no pudo acudir al evento.

Sartorius destacó "que no se tergiverse la historia. Con la dictadura terminó la lucha del pueblo español, en especial de los trabajadores, encabezados entonces por las comisiones obreras, lideradas por esa Inter y esa coordinadora general, a la cabeza de las cuales estaba el compañero Marcelino y cuya mayoría de dirigentes éramos miembros de aquel PCE".

Además, profundamente emocionado, intervino Julián Ariza, que se mostró muy satisfecho por este acto, ya que "el poder tiende a desmemoriar". Retóricamente se preguntó sobre por qué esa minimización del papel de los trabajadores en la consecución de la democracia. La respuesta también la dio: "para hacernos más vulnerables". Por último, Salce Elvira añadió que el sindicato se gana día a día y que "para ser el primer sindicato del país se requiere mucha responsabilidad".



Nacimiento: 1930 Natural: Valencia Ocupación: Pintor

ALFONSO ROLDÁN

Su vida, su obra están marcadas por la Guerra Civil y el miedo...

Cuando empezó la guerra tenía seis años, cuando acabó tenía nueve. Recuerdo que a mis padres les preguntaba: "¿cuándo no hay guerra la gente va al cine?" Yo no me imaginaba la vida sin guerra, porque tres años en la memoria de un chaval es todo un mundo. Yo nací con ese miedo. Dicen que los niños no se enteran de nada...; No poco! El miedo que había entonces era de aúpa y me acuerdo muy bien de aquel miedo. Como cuando bombardearon todo alrededor de mi casa porque vivía junto a la Estación del Norte en Valencia.

> En alguna ocasión ha comentado que hay asuntos que no se pueden expresar con palabras.

Si pudiera expresarlo todo con palabras no sería pintor. Mi pintura es un leguaje mudo, que dice cosas que no se pueden decir con la literatura. Para mí, la pintura es el arte más libre para quien la contempla. En el cine, la literatura o la música, el espectador es el dueño. En la pintura puedes ver lo que hay y lo que no hay. La pintura es el único arte en que manda el espectador.

> Con esto que dice, ¿qué opina de los críticos?

Los críticos cambian la pintura por la literatura y eso es algo bastante absurdo. Si todavía fueran poetas..., podrían comentar la pintura con poesía, que puede tener sentido, pero escribir sobre lo que le parece una pintura, siempre me ha parecido una tontería. La labor de un crítico debería enseñar a ver la pintura, pero les molesta entrar en el modelo didáctico. En el fondo, un crítico siempre quiere estar por encima del pintor. Es absurdo.

> Habla de poetas... Neruda se consideraba un panadero, un trabajador, un obrero de la poesía... ¿se considera un obrero de la pintura?

Claro que sí. Con 86 años trabajo 8 horas al día. Esa es mi suerte. Trabajo en lo que me gusta y todos los días descubro cosas nuevas porque en la pintura se está aprendiendo siempre.

> Usted es un pintor contemporáneo muy relevante. Su galería es Marlbrough y ya en los años sesenta podría ha-

ber optado por quedarse a vivir en Nueva York, sin embargo decide volverse a Madrid...

Cuando hice mi primera exposición en Nueva York me propusieron quedarme. Pero aquí estábamos en plena resistencia y no podía abandonar a mis compañeros y de exponer en la mejor galería de Nueva York pasé a pintar en las chabolas, haciendo murales y huyendo de los grises.

> ¿Cómo los grafiteros?

No. Yo veo el grafiti como una cosa de señoritos. A mí lo que me gustaría es que se pusiera de moda el pensar. Estamos en una época en la que parece que se está poniendo de moda el no pensar. Yo si pinto es para que la gente que se ponga delante de un cuadro tenga la ocasión de pensar, y quizá le vengan a la cabeza cosas que no hubiese imaginado. Estoy esperando que se ponga de moda el pensar, quizá estaríamos todos mejor si nos dedicáramos a pensar.

> ¿Pero no es usted es optimista?

Soy optimista y un poco ingenuo porque en este país todo el mundo es muy listo, ¿no? Muchas personas dicen "¡qué listo es ese tío!", refiriéndose a timadores o tiparracos. Luego están los listos que hablan de lo que no saben. Ya lo dijo Machado: "Si todos los españoles, de pronto, hablaran de lo que verdaderamente saben, habría un silencio absoluto en España". Aquí todo el mundo habla y todo el mundo es muy listo y yo soy muy ingenuo. Y estoy orgulloso de ello.

Antes hablaba del miedo infantil de la guerra, pero luego se volvió al miedo adulto del franquismo.

En mis cuadros he intentado crear el espacio del miedo. Mis multitudes... Yo nunca he pintado un mogollón de gente junta. Pinto a cada persona porque creo cada persona hacemos una multitud. Nunca hay dos figuras iguales.

> Sus multitudes y espacios parecen crear un mundo de inquietante silencio, un silencio atronador.

A veces estoy pintando y hasta que no oigo la voz de la multitud no estoy contento. Hay un momento en que estoy metido y necesito oír, imaginarme un sonido y en ese momento pienso: "esto va bien".

> ¿Lo de su compromiso político le viene de familia?

Mi padre, por miedo, siempre mantuvo silencio y me decía que no me significara. Hasta los cuarenta años no supe que mi abuelo fue sindicalista, fundador de UGT en Valencia. Incluso Pablo Iglesias, el de verdad, dormía en su casa, en lo que era el barrio obrero. Cuando me metí en política mi padre me llamaba loco por comunista. Yo le decía que soy demasiado anarquista para ser comunista. Es una frase que siempre me ha gustado.

> Cuando le detienen, Franco había muerto. Pero el franquismo pervivía...

Si me apura, la situación era más peligrosa porque no sabíamos qué iba a suceder.

> Algunos sectores ponen en entredicho aquel tiempo de transición. ¿Cuál es su opinión?

Hay gente "pá tó". A mí me ha dicho un pintor muy joven que con Ana Botella era peor "que cuando vosotros..." Tuve que decirle, "para tío". Hasta ahí podíamos llegar. Recuerdo un día que no estaba yo en casa y la policía fue a buscarme y terminaron encañonando a mi hijo que tenía 14 años porque no les abría la puerta. ■

EL ABRAZO

¿Cómo se gestó ese símbolo de la Transición que es "El Abrazo"?

En este mismo estudio de mi casa se reunió la Junta Democrática. Hacíamos muchas reuniones clandestinas porque hay dos puertas... La Junta decidió hacer urgentemente un cartel para pedir la amnistía de los presos políticos, y ya que estaban en mi estudio... Claro. Lo querían para el día siguiente y eso era imposible, así que elegimos uno que estaba hecho. Fue José Sandoval el que primero lo vio y, efectivamente "lo tuvimos para mañana" gracias a una organización impresionante.

➤ Fue el causante del su detención...

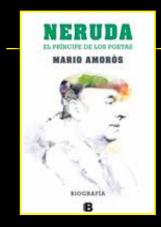
La policía intentó humillarme. Cuando me llevaron a la DGS, me bajaron en la calle Preciados para que recorriera esposado toda la Puerta del Sol flanqueado por dos guardias. Lo divertido de la historia es que un policía me confundió con el pintor del siglo XVI Veronés.

□ servicios









LIBROS CON DESCUENTO PARA AFILIADOS

Neruda, El príncipe de los poetas

Autor: Mario Amorós Editorial: Ediciones B

Solicita tu pedido: Calle Lope de Vega, 38, 5ª planta Publicaciones Tel. 91 536 52 17 Ext. 52 17 comunicaciones@usmr.ccoo.es

Se trata de la primera biografía de Pablo Neruda en España en la que tras cuatro años de investigación, Mario Amorós desvela multitud de facetas desconocidas del poeta. Una obra tan profunda como amena en la que conocemos a Neruda desde su infancia hasta su muerte, que está siendo investigada para determinar si fue asesinado. A lo largo de casi 600 páginas conoceremos a sus musas, su compromiso político, sus relaciones con España y sus poetas, particularmente con García Lorca; sus intentos por salvar a Miguel Hérnandez.



> Siempre en la izquierda



Nicolás Sartorius

Se trata de 84 artículos publicados entre 1980 y 2013 por el autor. Se han organizado en grupos temáticos, lo que redunda en beneficio de la lógica expositiva

y dota de un mayor sentido al conjunto del relato. Así, podemos alcanzar una comprensión internacional de los procesos en primer lugar, seguida de la visión europea. Economía, política, sindicalismo, terrorismo, Cataluña..., son temas abordados desde la óptica de Sartorius.

Los abogados de Atocha



Autor: Alejandro R.H. Carbonell

Es el testimonio personal de uno de los abogados que sobrevivió a la espantosa matanza del despacho de la calle Atocha per-

petrado por la ultraderecha en enero de 1977. El libro, escrito con la pulsión del instante y la serenidad del recuerdo, cuenta aquellos hechos y muchos otros que fueron consecuencia de aquel tiempo que trajo la libertad política a nuestro país. Es un libro indispensable para la supervivencia de la memoria y como homenaje a los que murieron aquel trágico 24 de enero.

🛘 memoria



DESPACHO DE LA CALLE, CRUZ 16

EL NACIMIENTO DE LA ABOGACÍA DEMOCRÁTICA

MADRID SINDICAL

Siempre hubo alguien que mantuvo la antorcha de la defensa de los más desfavorecidos. Nombres que aparecen en Cruz, 16, como Matilde Landa, Ortiz Ricol, Ambrosio Valcárcel..., personas con quien tenemos una deuda impagable.

Los letrados del Sindicato Vertical franquista estaban en las antípodas de la honestidad profesiona-"El despacho de lidad de tanla calle Cruz se tos abogados abogadas convertiría en un dispuestas a espacio de libertad" defender a los trabajadores. La cobertura del Vertical era algo inviable y, poco a poco, con la actividad permanente del PCE y las nacientes Comisiones Obreras hubo que consolidar la defensa de los trabajadores, algo que espontáneamente se convirtió también en lucha contra la represión franquista.

Y es que, tal como se narra en el libro, el despacho de la calle Cruz se convertiría en un espacio de libertad, al igual que ocurriría con los despachos posteriores. Un espacio que era una necesidad social y política porque en ellos se despachaban no sólo asuntos

laborales, sino también asuntos vecinales, en un momento en que Madrid, con 75.000 chabolas y un millón de inmigrantes, era el reino de la especulación urbanística en una España subdesarrollada. En aquellos espacios de libertad se generó una complicidad, una unidad insospechada entre obreros y abogados. Eran lugares de igualdad en los que todo el mundo cobraba lo mismo y que además eran

> prácticas en Derecho del Trabajo para jóvenes licenrecién ciados Fstos letrados en muchas ocasiones procedían de familias que gana-

auténticas escuelas de

ron la guerra civil. El éxito del despacho de Cruz, 16 y posteriores fue indiscutible y supusieron una fuerza de vanguardia en la lucha contra el franquismo. En ellos, el ambiente de trabajo se basaba en el equipo. Se repartían labores, se delegaba, eran trabajadores todoterreno de la justicia que lo mismo atendían problemas laborales, como penales, fami-

liares... Lo triste es que en este

duro presente de leyes mordaza

y criminalización del sindicalis-

mo, los abogados laboralistas se

ven obligados a volver a pleitos

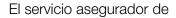
El despacho de Atocha, 45, al igual que otros, era hijo del creado en diciembre de 1965 por Antonio Montesinos, María Luisa Suárez, Pepe Jiménez de Parga, José Esteban y Antonio Montesinos. En los años 50 del siglo pasado era muy complicado ejercer la abogacía. No resulta tan extraño que en aquellos días terminaran en prisión los reos y sus abogados.

Cruz, 16 es un libro recomendable escrito por Irene Díaz, José Gómez y Rubén Vega, que se puede adquirir a un precio muy especial para las personas afiliadas en la Fundación Abogados de Atocha, calle Sebastián Herrera, 14. Primera planta.

penales. ■

Puedes solicitar información en: peraus@usmr.ccoo.es







Están pasando cosas increíbles



Coberturas amplias e innovadoras

ATLANTIS Auto

Responsabilidad civil, defensa y reclamación, accidentes de ocupantes, gestión de multas, subsidio de retirada de carné, daños propios, robo, coche de sustitución, etc.

ATLANTIS Moto

Desarrollado con el asesoramiento de expertos moteros, te permite personalizarlo e incorporar coberturas y garantías muy novedosas.

Seguros adaptables y económicos

Elige la modalidad que mejor se adapte a tus necesidades y a tu economía. Mantenemos tu bonificación hasta el 55% y... te regalamos:

4 MESES GRATIS (2+2 meses)*

* Consulta las bases completas de la promoción 4 MESES GRATIS de ATLANTIS en www.atlantis-seguros.es. Promoción válida desde el 3 de octubre hasta el 30 de diciembre de 2016 para pólizas nuevas de turismos, furgonetas de uso turismo y motocicletas. Cuedan excluidas las modalidades Terceros Básicos sin Lunas (salvo en motos) y Todo Riesgo sin franquicia.

Infórmate de las condiciones de esta promoción en:

C. Lope de Vega, 38, 2ªpl. Madrid

Tel. 91 429 12 14

Vía Complutense, 19 Alcalá de Henares

Tel. 91 883 33 78



ATLANTIS es el primer grupo asegurador que ha obtenido el sello EthSI, que certifica que cumplimos criterios de orientación ética, solidaridad y responsabilidad social.



Exposición:

INTER-RAMAS

50 años de las Comisiones de Madrid marzo 2016-marzo 2017

Centro Abogados de Atocha. c/ Sebastián Herrera, 14. 28012 Madrid

